



CUADERNOS de NUMISMATICA

Y
CIENCIAS HISTORICAS

Registro Prop. Int. 50.606 - ISSN 0325-7657

Director:

Lic. ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

Secretaría:

AV. SAN JUAN 2630 - Cap. Fed.

TOMO XX

• BUENOS AIRES, JUNIO 1993

• Nº 87

JOSE TORIBIO MEDINA



El 4 de junio de este año se cumplió el centenario de la instalación de la Junta de Numismática Americana (hoy Academia Nacional de la Historia), integrada entonces por Bartolomé Mitre, Alejandro Rosa, Enrique Peña, José Marcó del Pont, Alfredo Meabe y Angel J. Carranza. La iniciativa partió del historiador y numismático chileno José Toribio Medina (1852-1930) cuyo retrato ilustra esta portada.

CENTRO NUMISMATICO BUENOS AIRES

Fundado el 26 de diciembre de 1968. Institución civil sin fines de lucro, fundador de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas (F.E.N.Y.M.A.). Personería Jurídica C 8619

Domicilio: Av. San Juan 2630 - (1232) Buenos Aires
Teléfonos: 941-5156 y 941-5357

Reuniones sociales los jueves desde las 18 horas
Atención diaria de 17.30 a 20.30 horas

COMISION DIRECTIVA (1992-1994)

Presidente: OSVALDO J. M. EGUÍA
Vicepresidente: JORGE L. H. LUCIANI
Secretario: JULIO CÉSAR BLANCO
Prosecretario: MIGUEL A. MORUCCI
Tesorero: ROBERTO A. BOTTERO
Protesorero: VÍCTOR G. GARCÍA ENCISO
Vocales Titulares: ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO
OSCAR MAROTTA
MANUEL R. PADORNO
Vocales Suplentes: MARIO H. POMATO
EDUARDO F. COLANTONIO
CÁNDIDO P. ARÁOZ
Revisores de Cuentas: ARTURO VILLAGRA
DANIEL H. VILLAMAYOR

Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas

Publicación bimestral

Organo oficial del Centro Numismático Buenos Aires
Registro de la Propiedad Intelectual: 50.606 - ISSN 0325-7657
Director responsable: Lic. ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO
Administración: Av. San Juan 2630 - (1232) Buenos Aires

Esta publicación se distribuye gratuitamente entre los miembros del Centro Numismático Buenos Aires.

Los trabajos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y sólo podrán ser reproducidos con expresa autorización de la Dirección.

Solicitamos canje con publicaciones afines de numismática y ciencias históricas.

Precio del ejemplar o números atrasados: \$ 5
(Precio especial para bibliotecas y museos)

EL ORIGEN DE LA JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA

Una pequeña comprobación histórica

NARCISO BINAYÁN

Introducción

Aunque desde 1901 su cronología es muy clara, los orígenes de la actual Academia Nacional de la Historia se encuentran envueltos en la nebulosa de los imprecisos recuerdos de sus primeros integrantes. A partir, pues, de 1917 tuvo lugar una curiosa polémica en la que tomaron parte eruditos como Antonio Dellepiane, Ernesto Quesada, Félix F. Outes, José Toribio Medina y Narciso Binayán, entre otros, ante la indiferencia de Enrique Peña.

De lo que no cabe duda, empero, es que la corporación atravesó en su estado larval tres etapas desde el punto de vista societario: una tertulia de estudiosos, un ente numismático y una asociación de historiadores que culminó en 1938 con su reconocimiento como academia nacional. Durante esta última etapa, cuyo inicio puede fijarse con certeza en el llamado de atención de Mitre en 1901, el estudio de la historia se constituyó en su preocupación central, como cuadra a una academia de esa especialidad que se atenga al *omne et solo definito* de la regla lógica, en tanto que las ocasionales publicaciones de carácter numismático fueron meros guiños laterales que en ningún momento apartaron la vista de la Academia, como cuerpo, del objetivo que le fijaba su designación y su reconocimiento por el Estado.

De este modo ha llegado a redondear cien años desde la fecha más probable del comienzo de su institucionalización en 4 de junio de 1893, cuando batió su primera medalla, testimonio insospechable en la medida en que no ha sido desmentido hasta el presente por ninguna constancia de la época y parece haber sido consentido tácitamente por los seis protagonistas que figuran en una de sus caras.

El Centro Numismático Buenos Aires, desea contribuir a esta importante conmemoración con la reimpresión de un interesante trabajo de D. Narciso Binayán que, por datar de más de setenta años, resulta en la actualidad de difícil acceso para la mayoría de los lectores de estos Cuadernos. Este opúsculo, se com-

partan o no sus conclusiones, aporta documentación esclarecedora sobre este tema y rescata con la carta de José Toribio Medina y la opinión de otros contemporáneos, interesantes pormenores de la actividad numismática finisecular y el espíritu de las personalidades que cultivaron nuestra disciplina.

O. Mitchell

EL ORIGEN DE LA JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA

Una pequeña comprobación histórica

NARCISO BINAYÁN *

La afirmación que el doctor Antonio Dellepiane hiciera de que la Junta de Historia y Numismática Americana es una fundación de Mitre¹, movió al doctor Ernesto Quesada a ocuparse de los orígenes de la institución aludida en el trabajo que sobre *Los numismáticos argentinos* publicara a fines de 1917² concluyendo en considerar a José Toribio Medina como fundador de ella.

Corridos unos meses desde que esta última publicación viera la luz, cumpliéndose el vigésimo quinto aniversario del primer acto público de la Junta: la acuñación de una medalla, episodio interpretado por algunos como el inicial de la institución. Con periódica ligereza los diarios dieron por exacta la versión³ y con tal motivo fue puesto sobre el tapete la cuestión que aquí intento resolver. Sin que se me escape lo menguado de la trascendencia

* Publicado en 1920 en folleto de 24 páginas, impreso en los Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía. Lleva una dedicatoria que dice: "A los doctores Antonio Dellepiane, Director del Museo Histórico Nacional, Ex Presidente de la Junta de Historia y Numismática, y Ernesto Quesada, amigo y maestro dedica este trabajo el autor".

¹ Antonio Dellepiane, *Una fundación de Mitre. La Junta de Historia y Numismática Americana*. "Revista de la Universidad de Buenos Aires" XXXVII (1917) 206-216 del que se hizo una tirada aparte por cuya foliación nos guiaremos al citarlo en este trabajo. El artículo de Dellepiane se publicó primero en *La Nación*, 20, VIII, 1917.

² Ernesto Quesada, *Los numismáticos argentinos* "Revista de la Universidad de Córdoba", año IV, N° 10, del que se hizo una tirada aparte (Córdoba, Imprenta de Cubas, 1918) por cuya foliación nos guiaremos al citarlo en este trabajo.

³ *La Prensa* de 4, VI, 1918, *La Unión* y *La Nación* de 6, VI, 1918. Habíase ocupado antes del asunto la revista *Caras y Caretas* 25, V, 1918.

que la solución pueda tener, reedito, mejorado, en este opúsculo, el artículo que anteriormente publicara en la *Revista de Derecho, Historia y Letras*⁴, tanto para la mayor divulgación de lo que yo creo la verdad, como porque con ello se demostrará una vez más que las discusiones, en general, son suscitadas por malentendidos o falta de método. Para no incurrir en ninguno de ambos defectos, tomaré el asunto *ab ovo* examinaré las opiniones emitidas y después de criticarlas con la mayor imparcialidad y aporte de pruebas, expresaré mi opinión.

La opinión de Dellepiane

Del trabajo del doctor Dellepiane, he resumido su opinión en lo posible, con sus propias palabras, y sin olvidar la regla hermenéutica del contexto.

"Por lo que hace al nacimiento de la compañía, dice, imposible es datarlo con exactitud rigurosa, no existiendo el acta... de fundación... A propuesta de uno de los miembros fundadores, el doctor Urien, y con el asentimiento de sus colegas, fijóse ese acontecimiento en el año 1893, sin mayor especificación, como consta en el acta de la sesión efectuada el 5 de octubre de 1902"⁵.

"Las primeras reuniones o juntas ocasionales de numismáticos e historiadores, nada numerosas por cierto..., comenzaron a realizarse durante el año referido de 1893, en la morada hospitalaria de don Alejandro Rosa..."⁶.

"Por cerca de dos lustros todavía, continuaron efectuándose, en la vivienda de Rosa, las reuniones indicadas, en forma esporádica probablemente, y con el carácter de meras tertulias intelectuales...⁷, las cosas continuaron así durante cerca de diez años, hasta que el verbo creador del más ilustre de los contertulios, el general Mitre, pronunció el *fiat* genesíaco, iniciándose entonces el período que pudiéramos llamar semiorgánico de la junta"⁸.

"El 11 de agosto de 1901, según relata la primera de nuestras actas, reúnen en la morada de Rosa, catorce miembros de

⁴ Narciso Binayán *El origen de la Junta de Historia y Numismática. Una pequeña comprobación histórica*. "Revista de Derecho, Historia y Letras" LXI (1918) 50-63.

⁵ Dellepiane. *Una fundación etc.*, 4-5.

⁶ Dellepiane. *Una fundación etc.*, 5.

⁷ Dellepiane. *Una fundación etc.*, 5.

⁸ Dellepiane. *Una fundación etc.*, 6.

la Junta de Numismática y de Historia, como entonces se denominaba la agrupación, y hallándose ausente Mitre, el dueño de casa manifiesta que el general le había hecho presente que creía era necesario que la Junta diera señales de vida, haciendo algo práctico y de utilidad”⁹.

El doctor Dellepiane precisó su opinión en dos ocasiones posteriores:

a) En la reunión inicial de 1918, efectuada el 5 de mayo en que dijo que “la modesta tertulia dominical de Alejandro Rosa, transformada paulatinamente en una corporación de historiadores, merced a una serie de actos sucesivos de creación del general Mitre, por lo cual nadie que escriba historia ‘sine ira et studio’ como aconsejaba Tácito, dejará de ver en nuestra junta ‘una fundación de Mitre’ realiza hoy un acto, etcétera...”¹⁰.

b) A raíz del reportaje que *La Razón* le hiciera en ocasión de las bodas de plata a que nos hemos referido: “el doctor Dellepiane comenzó manifestándonos que es imposible fijar con exactitud la fecha de la fundación de la citada entidad, a causa de no existir un acta u otro documento fehaciente que lo certifique.

“Expresó después nuestro informante, que se ha tratado ya de precisar la fecha mencionada, a fin de imprimirla en las piezas monetarias que la Junta lanzará a la circulación habiéndose indicado, sin precisar día, el año 1893.

“Añadió que según dice la primera acta que se conserva, el 11 de agosto de 1901, se reunieron en casa del señor Alejandro Rosa, catorce miembros de la Junta a que nos hemos referido, y hallándose ausente el general Mitre, el dueño de casa les manifestó que éste “le había hecho presente que creía que era necesario que la junta diera señales de vida, haciendo algo práctico y de utilidad y no limitarse a mandar acuñar medallas, y que de acuerdo con esa indicación, había convocado a los señores de la institución a fin de que tomaran las resoluciones que estimaran convenientes.

“En dicha sesión, que puede considerarse como la constitutiva, se resolvió encargar a los socios la redacción de trabajos... etc.”¹¹.

⁹ Dellepiane. *Una fundación etc.*, 6.

¹⁰ *La Nación* 6, V, 1918. Nótese que diez meses antes, (Dellepiane, *Una fundación etc.*, 4) y un mes más tarde *La Razón* (6, IV, 1918), el mismo autor dijo que “por lo que hace el nacimiento de la compañía, imposible es datarlo con exactitud rigurosa...”. Por lo demás ¿cuáles serán los actos sucesivos de fundación...? Los fiat suelen ser uno por vez...

¹¹ *La Razón* 4, VI, 1918.

La opinión de Quesada

Reconoce Quesada, en cambio, tres períodos en la historia de la Junta:

1º El de "la recordada tradicional tertulia en casa de Peña a la cual concurríamos regularmente, entre otros, Carranza, Marcó del Pont, Rosa, Meabe y yo, como simple oyente: cuando Medina residió entre nosotros, preparando su estupendo libro sobre *La imprenta en el Río de la Plata*, era infaltable a esas reuniones, y de él partió la idea de que el grupo de numismáticos "se juntara" en día fijo, para discutir medallas y monedas, proponiendo, en consecuencia, que se dieran a sí mismos el nombre de "Junta de Numismáticos" lo que fue en el acto aceptado por aclamación ¹².

2º El de las otras reuniones dominicales, ya más formales, en casa de Rosa, hasta 1901, sin reglamento ni protocolo ¹³.

3º De 1901 en adelante, que no nos interesa ¹⁴.

"Virtualmente, pues, la Junta, si bien no constaba por escrito, existía ya de hecho, desde el comienzo de las tertulias de Peña, de años atrás: la constitución que tampoco se quiso fuese escrita, de 1893, no le hizo mudanza, ni la modificó en menos ni en más, pues realmente no hizo novedad, sino que dio tan sólo nombre a lo que ya tenía vida propia. Quedó así, de hecho, constituida la Junta, y entonces se invitó a formar parte de ella al general Mitre ¹⁵ quien aceptó complacido; no fue, pues, 'una fundación de Mitre', como lo ha dicho el actual presidente..." ¹⁶.

¹² Quesada. *Los numismáticos etc.*, 25-26.

¹³ Quesada. *Los numismáticos etc.*, 29.

¹⁴ Quesada. *Los numismáticos etc.*, 29.

¹⁵ El hecho de figurar el general Mitre en la medalla octogonal no significa en realidad que haya sido fundador. Como dice Quesada "se le invitó a formar parte" *después* de estar constituida, y sólo por el deseo de tener al general entre sus miembros. Buena prueba de que no es él quien la fundó es el hecho de que todos concuerdan en que casi nunca el general estuvo en casa de Peña, y muy poco en la de Rosa. Ha sido ese hecho de estar en la medalla, primer acta, diremos así, de la "Junta", lo que ha hecho creer a Outes que fuera Mitre uno de los fundadores. En análoga equivocación ha incurrido Quesada al utilizar en *Los numismáticos argentinos* su artículo de *El Tiempo* (29, VI, 1895), que dice: "También formaba parte el doctor Angel Justiniano Carranza, de la Junta de Numismática Americana, constituida en esta ciudad, el 4 de junio de 1893, *motu proprio*, por los señores general Bartolomé Mitre, Angel Justiniano Carranza, Enrique Peña, Alejandro Rosa, Alfredo Meabe y José Marcó del Pont...".

¹⁶ Ver Apéndice. Doc. 1.

La opinión de Enrique Peña

La opinión de Medina

Tanto Enrique Peña como Medina concuerdan con Quesada: el primero me ha comunicado su terminante opinión en una carta que incluyo en nota¹⁷ y lo propio ha hecho el incansable erudito chileno en la pieza epistolar que reproduzco íntegra no obstante su extensión, tanto por la luz que arroja sobre este asunto como por los datos que para el futuro historiador de nuestra cultura encierra¹⁸.

La opinión de Outes

Una tercera opinión, aceptada según vimos, por la prensa porteña, con tanta ligereza como obsecuencia, es la que emitiera Outes, considerando como fecha de fundación de la Junta el día indicado en la medalla de que tengo ya hecho mérito. Dice Outes: "el centro que me ocupa se fundó el 4 de junio de 1893 bajo la denominación de "Junta de Numismática Americana", siendo las personas que lo formaron el general Bartolomé Mitre, Alejandro Rosa, Enrique Peña, Angel Justiniano Carranza, Alfredo Meabe y José Marcó del Pont. Sus reuniones fueron realmente familiares, se verificaban, ya en casa del general Mitre, o ya en la de Rosa y se conversaba y discutía sobre piezas raras de numismática americana. Paulatinamente el grupo de iniciados creyó necesario admitir a otros estudiosos, investigadores de nuestro pasado y de nuestra historia; de ahí que, a mediados de 1895, se resolviese cambiar la denominación del centro por "Junta de Historia y Numismática Americana"¹⁹ hasta que, por último, el

¹⁷ "Buenos Aires, Junio 10 de 1918.— Señor Narciso Binayán.— Muy señor mío: A su pregunta sobre los orígenes de la Junta de Historia y Numismática Americana, me complazco en decirle que son exactas las noticias que de ellos da mi distinguido amigo, el doctor Ernesto Quesada, en su reciente libro *Los numismáticos*.

"Podría tal vez abundar en mayores detalles, pero no creo que sea necesario hacerlo. Soy de Vd. A. y S. S.— Enrique Peña".

¹⁸ Ver Apéndice. Doc. 2.

¹⁹ Outes ha incurrido aquí en un error por falta de información: "error que también ha sido de Dellepiane, quien dice: "en la sesión del 1º de Agosto de 1901 resuelve cambiar de nombre... Primitivamente habíase titulado Junta de Numismática; apodóse después Junta de Numismática y de Historia, como ya hemos visto: en la citada reunión resolvió invertir estos términos, pasando la historia al primer puesto". (Me consta, por manifestación verbal de Outes, que escribió el artículo citado sobre la base de datos suministrados por Marcó del Pont).

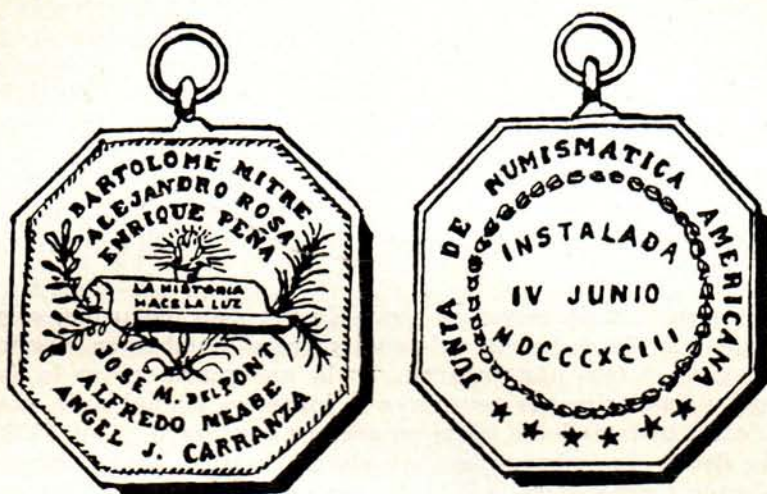
No fue, a estar de lo consignado en el primer libro de actas de la Junta, esa la fecha de la inversión de nombres sino en la emisión de 6 de octubre de 1901, en que se resolvió, a raíz de que "el secretario dijo que la

11 de agosto de 1901 se la reorganizó completamente²⁰.

Examen crítico de las opiniones

Tres son, pues, las opiniones:

- a) Quesada, Peña y Medina que la creen fundada en 1892.
- b) Outes que la cree fundada en 1893.
- c) Dellepiane que la cree fundada en 1901.



Medalla conmemorativa de la instalación de la Junta el 4 de junio de 1893.
Se acuñó en cobre y 6 ejemplares en oro.

Comenzaremos por examinar esta última opinión, ¿es legítimo, como lo quiere Dellepiane, olvidar lo que antes de 1901 hiciera la Junta, que, llámese como se llamara, era, sin duda, lo que hoy es Junta de Historia y Numismática? Evidentemente no. El mismo Dellepiane parece haberlo entendido antes así, en el discurso pronunciado en su calidad de presidente al recibir como nuevo miembro al doctor Rodolfo Rivarola, en que dijo: “nuestra junta fundada por numismáticos eruditos e historiadores, con la mira de comunicarse recíprocamente sus estudios, de estimular-

Junta se fundó con el nombre de Junta de Numismática e Historia Americana, y que, posteriormente, en algunas actas, se habían alterado los términos, llamándola, con más propiedad, de Historia y Numismática Americana” (*Libro de actas de la Junta de Historia y Numismática Americana* 1er. volumen, pág. 13).

²⁰ Félix F. Outes. *La Junta de Historia y Numismática Americana. Su evolución, sus trabajos.* “Historia” I (1903) 73.

se en su labor y de esclarecer puntos especiales concernientes al pasado argentino y americano que nuestra junta, digo, sin perder su primitivo carácter, ha ido poco a poco ensanchando su esfera de acción y el horizonte de sus investigaciones hasta convertirse en lo que hoy es y representa en nuestro país: una verdadera academia de la historia...²¹.

Como ya lo vimos Dellepiane ha reiterado este punto de vista tanto en *Una fundación, etc.*²², como en el ya citado discurso de 5 de mayo de 1918.

Contribuye a afirmar esta creencia la manifestación que hiciera Marcó del Pont en la sesión del 6 de octubre de 1901 referente al nombre, de que tengo ya hecho mérito en una nota anterior, y que prueba, en mi entender, con claridad meridiana, la continuidad —demasiado uniforme para poder hablar de fundación— entre la Junta de Numismática e Historia, y la de Historia y Numismática, lo que es corroborado por el primer acta, tácitamente, el no hablar de fundación, y explícitamente, al decir que se reúnen los miembros de la Junta de Numismática e Historia.

Puntualizando mejor su modo de ver esta evolución, escribe Dellepiane: “la distancia existente entre el hombre en estado de adultez y el feto aún informe, es la que media entre la junta actual y las primeras reuniones o juntas ocasionales de numismáticos e historiadores, nada numerosos por cierto... de 1893”²³. Cabe decir, sin embargo, que el feto en cuestión, mandó una nota al doctor Carlos Berg, en 1893, que comenzaba así: “Señor Director del Museo Nacional, doctor D. Carlos Berg. — La Junta de Numismática que suscribe, remite..., etc.” y que aparece firmada por Mitre, Carranza, Rosa, Peña, Marcó del Pont y Meabe²⁴. Podrá argüir el doctor Dellepiane que Junta de Nu-

²¹ [Antonio Dellepiane. *Discurso*], en Rodolfo Rivarola. *Filosofía, Política e Historia*, Buenos Aires (1917) 17.

²² Dellepiane. *Una fundación, etc.*, 5 y 6.

²³ Dellepiane. *Una fundación, etc.*, 5.

²⁴ *Numismática. Medalla de la Junta de Numismática Americana*. “El Coleccionista Argentino” Bs. As. I (1893) 125. En este artículo dice: “Las seis estrellas que figuran en la parte superior del reverso de esta medalla simbolizan los nombres de los caballeros que en 25 de Junio del corriente año fundaron la Junta Numismática Americana”. A esta misma Junta, origen como ya se ha visto con palmaria evidencia de la actual Junta de Historia y Numismática Americana, es a la que se refiere Marcó del Pont cuando dice: “Algo se hace ya; los aficionados se reúnen y estudian; tenemos la Junta de Numismática Americana, formada por los principales coleccionistas”... “Esta Junta se ha iniciado modestamente, ni siquiera se ha constituido como sociedad, pero sus miembros están animados de los mejores deseos...” José Marcó del Pont. *Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*. “El Coleccionista Argentino” Bs. As. I (1893)

numismática, no es Junta de Historia y Numismática y que precisamente el general mandó decir con Rosa "que era necesario que la junta diera señales de vida, haciendo algo práctico y de utilidad y no limitarse a mandar acuñar medallas...".

Vimos ya lo de "nuestra junta fundada por numismáticos" etc., y por lo que toca a lo de *práctico y de alguna utilidad*, pasó, como lo veremos, algún tiempo antes que se realizara, y en el interín ni siquiera se mandó acuñar las vilipendiadas medallas.

Por lo demás, el decantado *fiat*, no parece ser tal sino en cuanto significa el comienzo de un libro de actas y la elección de una mesa directiva. Me ha llevado a esta convicción, la consulta prolija del primer libro de actas de la Junta en que se alude constantemente, mucho después del 11 de agosto de 1901, al carácter de la institución, tan precario como lo fuera en el período *fetal* a que Dellepiane alude. Así en el acta del 3 de noviembre de 1901 se lee que "el doctor Mantilla dijo que hasta ahora las reuniones de la Junta se habían limitado en general a simples conversaciones y que creía que era necesario que tuvieran un objeto determinado con anticipación, la de oír la lectura de los trabajos encargados a sus distintos miembros, sea hablar sobre un tema indicado de antemano en la orden del día"²⁵. En la misma sesión "el doctor Urien hizo moción para que se redactase un reglamento para la Junta; apoyada y aprobada la moción, la Presidencia nombró la Comisión Redactora; pero habiendo observado algunos señores que creían prematura la redacción de un Reglamento, se dejó sin efecto la resolución"²⁶. Mantilla insistió sobre esto, en la sesión del 1º de junio de 1902 a raíz de haber

118. Con estos antecedentes, y sobre todo, por el irrecusable testimonio de la medalla de 4 de junio, resulta extemporánea la iniciativa de Rosa que dijo muy poco tiempo antes de los artículos citados, y después de la medalla: "Aconsejamos, pues, a los estudiosos, pongan sus elementos e inteligencia al servicio de lo únicamente americano, si es que anhelan hacer algo de útil, que honre tanto a ellos como al país. Júntense: formen cuanto antes la Sociedad Argentina de Numismática, que los esfuerzos de todos dan siempre mejor resultado, y no dudamos saldrán satisfechos de su obra, mereciendo los aplausos de los hombres de ciencia" Alejandro Rosa. *Numismática. Numismática Americana*. "El Coleccionista Argentino" Bs. As. I (1893) 99. De "El Coleccionista Argentino" conocemos dos colecciones: una en la biblioteca de D. Enrique Peña y otro en la del Museo Histórico Nacional. En esta última institución, de que el doctor Antonio Dellepiane es director, se encuentra el original de una nota, análoga a la citada en el texto, que acompañó al ejemplar de la medalla que envió la Junta a dicha institución en el mismo año 1893. (Ver en el archivo de ese Museo: *Documento de donaciones (1892-1893)*).

²⁵ Libro de actas de la Junta de Historia y Numismática Americana, 1er. volumen, pág. 23.

²⁶ Libro de actas, etc., 1er. vol., pág. 27.

reiterado Urien y Outes la necesidad de un Reglamento²⁷. En la del 5 de octubre de 1902, "el secretario dijo que habiendo hablado con el señor general Mitre de la resolución de hacer diplomas, le había manifestado éste que consideraba prematura la idea, pues la Junta no debía exteriorizarse mientras no tuviese un reglamento"²⁸. Estas palabras provocaron nuevamente la cuestión reglamento, el que fue aprobado el 7 de diciembre de 1902²⁹. Puesto que se desea aplicar a la época anterior al 11 de agosto una estrecha norma legal, ¿no sería muestra de consecuencia con la referida —y utilizada— norma, decir que es en esta última fecha que se fundó la Junta?...

En cuanto al error en la opinión de Outes, puede deberse tanto a la carencia de datos anteriores a la acuñación que él conceptúa contemporánea a la fundación de la Junta, como al excesivo espíritu legista —en lo que incurre Dellepiane, más notablemente, como lo vimos, al intentar aplicar a hechos que no son pleitos, las definiciones y normas judiciales. El que escribe no cree que la carencia de actas, signifique que la Junta no existió. Ciertamente es que no dio muestras de vida y persistió en ser una amistosa Junta sin estatutos, cuotas, ni autoridades, pero se debió esto a la opinión del dueño de casa, compartida por cuantos tienen en esto alguna experiencia, de que son esos elementos, indispensables desde luego, en toda sociedad, los mismos que la matan *in limine* o la desorganización. Dellepiane mismo parece aprobar este comportamiento al decir que la Junta "ha comenzado por darse una organización seria, modesta, cerrada, excluyente del exhibicionismo infecundo"³⁰. Por lo demás, y creo ser éste un argumento decisivo, la acuñación de la medalla que lleva fecha 4 de junio del 93, significa que ya la Junta existía de tiempo atrás, puesto que si así no fuera, se habría hecho constar en la medalla, que lo era de la fundación.

Conclusiones

La opinión de Dellepiane es rebatible por una serie de hechos irrefutables. La de Outes sólo podría subsistir mediante el argumento judicial de que la Junta no dio señal alguna de vitalidad hasta la acuñación de la medalla del 4 de junio del 93. El testimonio de Quesada, Peña y Medina, y, sobre todo, repetimos, la

²⁷ *Libro de actas, etc.*, 1er. vol., pág. 39.

²⁸ *Libro de actas, etc.*, 1er. vol., pág. 61.

²⁹ *Libro de actas, etc.*, 1er. vol., pág. 72-75.

³⁰ Antonio Dellepiane. *Nuevos rumbos de la crítica histórica en "La Universidad y la vida"*, Bs. As. (1910) 50.

no constancia de ser aquella medalla de fundación —cosa que, a serlo, no se hubiera silenciado— nos hace rechazar la opinión de Outes.

Rechazadas estas opiniones, subsiste la de Quesada, contra la que nada se aduce, y que es, en cambio corroborada por Peña y Medina, únicos testigos presenciales que sobreviven. No es posible, como lo dice el último, precisar el día de la fundación, pero, siempre según el mismo, se puede fijar ese hecho en el mes de junio de 1892.

APENDICE

Documento 1

QUESADA. *Los numismáticos etc.*, 26. Ocupado en resumir la opinión de Quesada, y a raíz de un pedido mío, recibo de éste la siguiente carta que copio íntegra por su valor documental:

Buenos Aires, Junio 10 de 1918. — Señor don Narciso Binayán — Mi estimado ex discípulo: Me llama usted la atención hacia los sueltos publicados en los diarios con motivo de la fundación de la Junta de Historia y Numismática Americana. El de *La Unión* (Junio 6) habla de “conmemorar 50 años destinados a patrióticos afanes de investigaciones históricas”, agregando que no están de acuerdo sus miembros en cuanto a la fecha precisa en que fué creada la Junta”; prescindiendo del *lapsus* del medio siglo, pues se trata sólo de un cuarto de siglo escaso. En cambio *La Prensa* (Junio 4) se refiere a “las bodas de plata”, y afirma que la fecha de fundación es la de Junio 4 de 1893. Pero *La Razón* (Junio 4) inserta un reportaje al doctor Antonio Dellepiane, actual presidente de la Junta, quien manifestó “que es imposible fijar con exactitud la fecha de la fundación de la citada entidad, a causa de no existir un acta u otro documento fehaciente que lo certifique”. Me pide usted en consecuencia, que — por haberme ocupado del asunto en mi último trabajo: *Los numismáticos argentinos* (Córdoba 1918) — le dé a usted mi opinión.

Pues bien: Dellepiane tiene perfectísima razón, y le explicaré por qué. En mi recordada monografía, dilucido el punto, que ha dado origen a ciertas dificultades en razón de que la Junta se organizó informalmente en la tertulia de casa de Enrique Peña en 1892, cuando Medina residía aquí con motivo de su conocido libro sobre la imprenta en el Río de la Plata, y a él se debió que aquellos tertulianos “se juntaran” en grupo homogéneo, reuniéndose semanalmente a discutir sobre numismática; más adelante resolvieron batir medallas y la primera, repartida a los que constituían el grupo, lleva la fecha de Junio 4 de 1893, que erróneamente ha sido por ello considerada como la de la fundación de la Junta; por último a instigación del

general Mitre, se dió la Junta una organización más formal y labró acta de sus sesiones, a partir de la de Agosto 11 de 1901, por cuya razón equivocadamente otros han creído que esa era la fecha real de la fundación: finalmente se resolvió dar diplomas de socios a los miembros de la Junta y los primeros son de noviembre 19 de 1913, por cuyo motivo se ha grabado esta fecha en la medalla conmemorativa de los últimos socios fallecidos y eso ha inducido a algunos a creer que era la fecha verdadera de la fundación.

En realidad, pues, quien tiene el honor de haber "fundado" la Junta, fué el chileno José Toribio Medina, con su iniciativa de 1892, para dar al grupo de numismáticos, tertulianos de lo de Peña, la cohesión de una asociación. A esas reuniones sólo excepcionalmente asistía el general Mitre; pero cuando aquel grupo quiso exteriorizar su organización batiendo medallas, se le pidió al general que consintiera en formar parte de él y ser una de las seis estrellas que figuran en la medalla de 1893. Siguió así reuniéndose el grupo en casa de Rosa, hasta que el general le dió organización más formal, como consta en el acta de 1901. Pero aquella agrupación, dado su carácter homogéneo y amistoso no admitía fácilmente nuevos elementos, y repugnaba a reglamentos, estatutos, etc. Sin embargo, la fuerza de las cosas hizo que transformase, aumentado el número de sus socios, y se trasladó al local del Archivo de la Nación, donde ha sesionado hasta este año. Hoy se reúne en el Museo Mitre, y la sombra del general preside a sus sesiones, como lo hiciera éste en vida. El hecho de que Medina tuviera casualmente la idea de dar al grupo de numismáticos el nombre de Junta, no le quita al general el mérito de su empeño constante por dar a dicha junta la consideración que merece una agrupación que se ocupa solícita de la historia nacional.

Esa es, pues, escuetamente la verdad; pero, a pesar de que soy uno de los tres únicos sobrevivientes de la tertulia primitiva —viven aún Enrique Peña, José Toribio Medina y quien esto suscribe— no puedo precisar el día mismo en que tomó la resolución de que en adelante aquel grupo (al cual no ingresé entonces formalmente, pues era de numismáticos tan sólo: después, cuando se resolvió ensancharlo denominándolo "de numismática e historia americana", ingresé en el acto en él) tomara el nombre de Junta de Numismática Americana. He preguntado a Peña y tampoco recuerda la fecha precisa. He escrito a Medina sobre el particular, pero aun no he recibido la contestación.

Dejando así satisfecha su pregunta, me es grato saludarlo afmo., ex profesor y amigo. — ERNESTO QUESADA.

Documento 2 – Carta de José Toribio Medina al autor

Dice la carta, cuyos párrafos personales suprimo: "La revolución triunfante en Chile por las jornadas de Agosto de 1891 hubo de hacerme salir de aquí, casi sin rumbo, en uno de los primeros días de Marzo del año siguiente, para llegar a Buenos Aires, atravesando la cordillera todavía en mucha parte a lomo de mula, por las etapas entonces establecidas. Hube de demorar la partida, por mucho mayor tiempo del que hubiera querido para poder terminar la impresión de

mi libro sobre *La Imprenta en Santiago*, que, como era de esperarlo, cayó en el vacío y que hoy no se halla a ningún precio y la de las láminas de mis *Monedas y Medallas hispano-americanas*, que de la de su texto no era ya posible pensar siquiera, y que por mil circunstancias que no es del caso referir, sólo en el último año pasado, ¡admírese Vd.!, he podido realizar, y eso apenas en parte.

Llevaba también muy adelantada la compaginación de *La Imprenta en el antiguo Virreinato del Río de la Plata*, para cuya preparación definitiva, había hecho circular el correspondiente *Epítome* referente a ella. Así, pues, era por esos días cultor apasionado de la Bibliografía y de la Numismática.

Luego de mi arribo a Buenos Aires fui honrado con la visita del general Mitre, entonces en el apogeo de su prestigio, de que acababa de dar elocuente testimonio la manifestación popular que se le había tributado a su regreso de Europa, y a quien yo había tenido la suerte de tratar en casa de don Benjamín Vicuña Mackenna en su último viaje a Chile, y que, al imponerse de los propósitos literarios que abrigaba, generosamente me abrió las puertas de su biblioteca, y junto con ella, séame lícito decirlo, me dispensó el tesoro más valioso aún de su amistad. Fué así como pude aprovechar ampliamente de una y otra, frecuentando a diario, por espacio de muchos meses, la modesta casa que el general ocupaba en la calle San Martín, de que era celoso y discreto guardián el ordenanza Mansilla, para engolfarnos frecuentemente en disquisiciones de toda especie relativas a la Historia y Numismática americanas.

Casi al mismo tiempo que la del general, recibí la visita de don Estanislao S. Zeballos, quien, a la vez que su amistad, me ofreció también la consulta de su valiosa librería; y muy luego se me presentó, asimismo, la oportunidad de tratar a don Manuel R. Trelles, poseedor que era de algunos libros peregrinos por su rareza de lenguas americanas, y a quien, después de las tareas del día, solía acompañar en su carruaje, para dilucidar los temas que nos eran predilectos durante los paseos que hacíamos por Palermo; y como a ellos, que encarnaban los más altos exponentes de la cultura y sociabilidad intelectual argentina, a D. Angel J. Carranza, a don Clemente Fregeiro, a D. Adolfo P. Carranza, de tan levantado corazón y ardoroso patriotismo, a D. Francisco P. Moreno, que entre muchos títulos a la consideración de sus conciudadanos, podía exhibir en primer término la obra magna y ya imperecedera de la fundación del Museo de La Plata, a don Ernesto Quesada, escritor agudísimo y de ingenio en tantas esferas de su actividad, a don José Marcó del Pont, a don Alejandro Rosa, que culminaba por su devoción a Mitre, a don Samuel A. Lafone Quevedo, en quien no se sabe qué admirar más, si su vasto saber o sus indomables energías: y finalmente, a D. Enrique Peña; y con esta enumeración se está dicho cómo todos, cual más cual menos, íbamos por el mismo camino... Note Vd. que en esta nómina pongo en último término al señor Peña, sin olvidar que en la parábola bíblica, a veces los llamados a la postre suelen ser los primeros en el afecto y en la eficacia de su comunicación.

El señor Peña, en efecto, me abrió su casa, esa casa de la calle

Esmeralda, pequeña de apariencia, pero grande por su distinción, su hospitalidad generosa, por la llaneza y cordialidad de sus dueños; porque ha de saber usted que en ella moraba también en aquellos días Juanita Monasterio, dama nobilísima en sus sentimientos, de una discreción, cultura e inteligencia superiores, que compartía y completaba la acogida que dispensaba su marido y contribuía con la mayor eficacia a que allí se respirase un ambiente por todo extremo agradable. Estas visitas a casa del señor Peña se intensificaron, diré, con la entrada a ella de mi mujer, que sólo había podido reunírseme al cabo de un mes de hallarme yo en Buenos Aires. Allí se reunía también, invariablemente, los domingos, por una costumbre casi patriarcal, que entiendo perdura hasta ahora, Quesada y su esposa, contribuyendo aquél con la ductibilidad de su talento, y Eleonora Pacheco, con su gracia, su bondad y no vulgar ilustración, a constituir en aquel centro de familia uno en mucha parte literario. Se hablaba de historia y de numismática, que en esta parte se transformaba luego en lección objetiva, por la valiosa colección de monedas y medallas que poseía el dueño de casa y cuyos tesoros estaba encargada de custodiar y de exhibir, cuando el caso se ofrecía, la nena de la casa, la hacendosa Elisa Peña, con toda voluntad, siempre sonriente y con amabilidad destituida de toda afectación.

A muy poco, y a insinuaciones mías, fué invitado a esas reuniones don Angel J. Carranza, que con su versación en las materias que constituían su principal atractivo, allegó a ellas importante caudal y no poco entretenimiento con su carácter alegre y jovial, y sus innumerables anécdotas de tiempos y personajes pasados, de entre éstos especialmente al doctor don Andrés Lamas, y como él, los demás contertulios, Marcó del Pont especialmente, que era de los más asiduos, y Fregeiro, que acababa de publicar por esos días su erudito y bien documentado juicio crítico de la obra de Madero. A Rosa le vi concurrir también, ya muy adelantado el invierno, en alguna vez; pero nunca a Mitre.

Recordaré, sin embargo, que en una ocasión fuimos algunos a su morada para ver los preciosos ejemplares de medallas en oro que poseía en su colección y que guardaba sin orden dentro de un cajón de su escritorio de jacarandá, todas procedentes de obsequios amistosos o de homenaje a su persona. Diré también que cierto día, Rosa, que, como insinué, tenía por el General una admiración rayana en veneración, nos invitó a su casa, a la que debía concurrir para ver un retrato suyo de cuerpo entero que acaba de colocar en su escritorio, y que allí, después de disfrutar de su conversación siempre interesante y de la elevación que el gran hombre sabía prestarle, le ofreció gentilmente que escogiese de su colección las piezas que gustase, a lo que no se hizo mucho de rogar, y que, finalmente, le obsequió un lapicero de oro con el que le firmó allí algo que no sabría precisar.

Continuaron esas reuniones por algunos meses, siempre tratando en ellas de nuestros temas favoritos, y cuando alguno de éstos alcanzaba especial interés. Quesada, con su admirable retentiva y espfritu de asimilación que le caracteriza, solía publicar algo en los diarios.

Decir en cuál de esas ocasiones propuse a los amigos que se aso-

ciaron en Junta constituída para que quedase algún recuerdo de los puntos que se ventilaban o de las conclusiones a que respecto de otros se llegaba, me sería imposible indicarlo, pero sé que ha debido ser en el mes de junio de ese año 1892.

A mi entender, fuera de tal propósito, se logró también de nuestro intercambio intelectual algo más, que resultó de inmediato provecho para las letras argentinas, cual fué, el que en Peña y Rosa se despertaron los impulsos de escribir, para lo cual no me cansé de alentar al primero, tratando de vencer su no disimulada modestia, y ya a todos consta cuánta razón tuve para ello...

La necesidad en que me ví de trasladarme a La Plata, para atender de cerca a la corrección de las pruebas de mi libro sobre *La Imprenta en el antiguo Virreinato* y que, a veces, me obligaba a apagar la luz de mi habitación después de la una de la madrugada en Buenos Aires, me impuso el desertar por algunas semanas de aquella agradable tertulia de la calle Esmeralda, y bien pronto después de mi regreso, terminadas ya allí mis tareas, Carranza se ausentó a España para asistir a la reunión del Congreso de Americanistas, que debía celebrarse en Huelva en Octubre de ese año, siguiéndolo también yo en uno de los primeros días de dicho mes.

Tales habrían sido los orígenes de que procedió la fundación de la Junta de Historia y Numismática. ¿Cuándo vino a establecerse de manera formal? No podría decirlo; pero ahí está el señor Peña, cuyo testimonio será indispensable oír, como que nadie mejor que él por su espíritu desapasionado, por haber sido su casa albergue de la vanguardia de la institución y estado presente a todas las fases de su desarrollo, se halla en condiciones únicas para aportar la última palabra de la investigación de que se trata. Visítelo usted, muéstrole estas cuartillas y asegúrele de mi parte que desde ahora adhiero a cuanto tenga en ellas que rectificar o añadir (*).

Con estos antecedentes, usted mismo podrá responder a las preguntas que formula en su carta; siendo, sí, de toda evidencia que habrá que anticipar sobre la que se apunta, por lo menos en un año, la fecha inicial de las sesiones preparatorias de la Junta. Por lo demás, en este proceso retrospectivo no olvide usted que si faltan ya los dos Carranzas, Rosa, Marcó del Pont y Mitre quedan todavía afortunadamente, como testigos de vista y de acción, perfectamente al cabo de los hechos, por la figuración conspicua que les cupo en ellos, Quesada y Peña, cuyos dictados —a menos de prueba documental en contrario, que en este caso no existe, por lo que se asegura— tienen, forzosamente, que constituir plena prueba e irrefragable sobre lo que algún otro, menos instruido, pudiera aseverar. Tal es, al menos a mi entender, la conclusión ineludible a que habrá que llegar.

Sea, pues, para Mitre, todo el merecimiento de haber dado forma a la Junta, y déjese para sus precursores el modesto aporte de su iniciativa y de sus anhelos.

(*) He satisfecho el deseo de Medina, pero Peña, que ya me había comunicado su opinión, no ha hallado nada que rectificar o agregar.



ESTRUCTURAS TUBULARES

Dr. PEDRO CHUTRO 2814

Tel. 941-6338/6341 - 942-5619/9031

1437 Buenos Aires - Rep. Argentina

LOS ENSAYADORES DE LA CECA DE POTOSÍ AL TIEMPO DEL GRAN ENGAÑO. 1645-1648

KURT A. DYM

En el archivo de la Casa de Moneda de Potosí hay un legajo titulado "Renuncia que hace Don Luis de Peralta del cargo de Ensayador y Fundidor en la Casa de Moneda, por enfermedad"¹. Consta allí que Luis de Peralta no pudo continuar el ejercicio de su oficio por "*la gravedad de mi enfermedad y achaques*", motivo por lo cual solicitó el 4 de septiembre de 1647 autorización para dejarlo, pidiendo que se nombrara otro ensayador para reemplazarle.

Para evitar la interrupción de la labor de la Casa de Moneda, el corregidor y justicia mayor de Potosí nombró en el mismo día a Pedro Zambrano para los oficios de ensayador y fundidor de la Casa. Parece que éste no continuó mucho tiempo en el oficio, porque hay una indicación en el mismo archivo de que fue otra vez nombrado el 6 de julio de 1648 por el mismo corregidor y justicia mayor, esta vez "*por quanto Phelipe Ramirez persona que hacia oficio de ensayador de la cassa de la moneda está al presente ympedido de poderle usar respecto de su prision*"². La marca de Zambrano, una Z grande algo inclinada es conocida. La de Ramírez todavía no está del todo confirmada; la marca de letras T y R acopladas, del ensayador Treviño, puede ser confundida con otra, compuesta por las letras F y R; por falta de documentación no podemos afirmar categóricamente que esta última corresponde a Ramírez, solamente se puede suponer que es su marca³. Felipe Ramírez de Arellano, según un documento en el archivo de la Casa de Moneda, era tallador en 1643, pero en la causa criminal iniciada en 1649 es referido como ensayador de la Casa de Moneda. Acusado por la alteración de la ley de la moneda, fue encontrado culpable y condenado a la pena capital⁴.

¹ Archivo CdM, Potosí, caja 5-42 bis, 1647. Fojas 65.

² Información procedente del mismo legajo, proporcionada por Arnaldo J. Cunietti-Ferrando mediante carta.

³ Compárese las monedas 946 y 947 del *Catálogo de los reales de a ocho españoles*, de Yriarte y López Chaves, Madrid, 1965.

⁴ Monedas Coloniales Hispano-Americanas, J. T. Medina, citando carta del Presidente de la Audiencia de Charcas, Francisco de Nestares Marín, dirigida al Rey, con fecha 28 de febrero de 1650.



Moneda inédita.

Anverso y reverso de moneda de 2 reales, Potosí, 1646, sigla P del ensayador Luis de Peralta. Escala 3:1. Es una lástima que la moneda no esté disponible para examen del contenido de plata y cobre, datos de interés especial para aquella época.

De los años 1645 a 1648 se ven pocas monedas con fechas y marcas claras. Era justamente el período de la mayor estafa con la ley de plata en la historia de la ceca, período notable también por los numerosos cambios de ensayadores. Al respecto cabe recordar que solamente un ensayador podía actuar en la Casa de Moneda y que los tantos cambios de sus marcas señalan tantas sustituciones.

Del año 1645 se conocen monedas con marcas T del ensayador Tapia y con monograma TR de Treviño, pero a veces parece que fuera R o FR, causando incertidumbre referente a Ramírez.

De 1646 hay marcas T de Tapia, V. de Velázquez, y P de Peralta. En algunos catálogos figuran piezas de Treviño, pero no hemos visto fotografías con marcas bien definidas, ni que se presen-ten para atribuir las a Ramírez.

De 1647 hay monedas con la T de Tapia, P de Peralta⁵ y Z de Zambrano. Falta información si Ramírez actuó también. En el curso de este año el virrey, marqués de Mancera deportó a España a los ensayadores Jerónimo Velázquez y Pedro Treviño, acusados de fraudes⁶.

De 1648 se conoce la marca Z de Zambrano y como él reemplazó a Ramírez en el mes de julio continúa el interrogante acerca del período que actuó éste y cómo fue su marca.

Posiblemente se podrán aclarar las fechas y actividades de Felipe Ramírez en la Casa de Moneda mediante una nueva revisión de documentos, relacionados con el proceso por el mencionado fraude, en los archivos de Sevilla, Sucre y Potosí.

Hasta el presente contamos con las siguientes marcas:

1645: T - TR FR?
1646: T - V - P - TR? - FR?
1647: T - P - Z - FR?
1648: Z FR?

Terminando esta breve reseña quiero expresar mi agradecimiento al Lic. Arnaldo J. Cunietti-Ferrando en la ciudad de Buenos Aires y al señor Barry Stallard en California por haber compartido los frutos de sus investigaciones numismáticas conmigo.

La Haya, mayo de 1993.

⁵ En el catálogo de subasta del 14 de enero de 1992 de la casa Aureo (Barcelona) fue ofrecida la siguiente pieza: Lote 259, Ceca de Potosí, 8 reales, 1647, P [marca de ensayador], 28,72 grs.

⁶ Archivo General de Indias, Lima 53, Despacho de 15 de julio de 1647. G. Lohmann Villena, "La memorable crisis monetaria de mediados del siglo XVII y sus repercusiones en el virreinato del Perú", *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo XXXIII, Sevilla, 1976, p. 589.

NUMISMATICA

EL SOL



COMPRA

MONEDAS, BILLETES

MEDALLAS Y CONDECORACIONES

ALHAJAS

PRECIOS INTERNACIONALES

TEL. 394-0494

LAVALLE 750
Local 41
BUENOS AIRES

LAS FICHAS DE TRANVIAS A CABALLO DE LOS LACROZE

MIGUEL A. MORUCCI

En la década de 1860 a 1870, la ciudad de Buenos Aires, que crecía y progresaba rápidamente, quedaba unida con el interior a través de varias líneas férreas. A mediados de dicho decenio ya circulaban los ferrocarriles del Oeste, del Norte y del Sud; precisamente estos dos últimos fueron los que habilitaron por primera vez líneas de tranvías a caballo para acercar a sus pasajeros al centro de la ciudad.

Así fue como el 14 de julio de 1863 el Ferrocarril del Norte inaugura un servicio de tranvías que une su estación terminal del Retiro con la Plaza de Mayo, circulando por el entonces Paseo de Julio (hoy Leandro N. Alem) hasta Rivadavia, junto a la casa de Gobierno. Por su parte, el Ferrocarril del Sud inaugura el 2 de enero de 1866 su tramway a lo largo de unas diez cuadras por la calle Lima, partiendo de la estación Constitución hasta la calle Belgrano donde poseía una pequeña estación subsidiaria.

Pero estos servicios eran simplemente una prolongación de la red ferroviaria para uso exclusivo de sus pasajeros; recién algunos años después se inaugurarían los verdaderos tranvías urbanos, aunque debemos señalar que a los efectos legales, no se hacía diferenciación alguna entre ambos medios de transporte. Así, la ley del 17 de febrero de 1899 define en su artículo 2º: *"se designa bajo la denominación de tranvías, los ferrocarriles establecidos sobre las vías públicas al nivel de las mismas y cuyos trenes no sean formados por más de tres vehículos"*.

Sin embargo, los ferrocarriles si bien tuvieron alguna oposición en la campaña, fueron en principio un medio aceptado por todos, no así los tranvías urbanos que despertaron grandes discusiones en ambas cámaras del Congreso por la tenaz oposición de muchos vecinos que, siendo propietarios en las calles por donde circularía tan "infernál" vehículo, temían la desvalorización y hasta el derrumbe de sus propiedades. Estos prejuicios se habían extendido aún entre familias importantes como los Estrada, Unzué, Insiarte, Atucha y hasta el futuro presidente Nicolás Avellaneda.

No obstante, los empresarios peticionantes de servicios no

se amilanaron y contando con el apoyo del nuevo gobernador Emilio Castro y de algunos funcionarios progresistas como el ministro de Hacienda Dr. Pedro Agote y el senador Marcelino Ugarte, presionaron al Congreso para vencer la resistencia que el proyecto aprobado el 24 de agosto de 1868, despertaba.

Finalmente, el 26 de octubre del mismo año se promulga la tan debatida ley de tranvías, y casi simultáneamente obtienen la concesión para el tendido de rieles y puesta en marcha del servicio los Lacroze para su "Tramway Central" y los hermanos Méndez para su empresa "11 de Setiembre".

Con todo, los tranvías fueron uno de los medios de transporte más populares y un periodista en 1872 los describía gráficamente denominándolos "veredas que caminan". Si en 1868 se concedieron dos líneas, al año siguiente ya se habían otorgado cinco. Al 30 de junio de 1871 tenían permiso para circular 16 diferentes líneas que representaban 131.280 metros de vías (131 kilómetros). Un informe de 1877 señala que en nueve meses estas compañías habían transportado 3.393.755 pasajeros y recorrido 578.173 millas con sólo 121 carruajes y 1.366 caballos y producido en el mismo lapso un ingreso a sus propietarios de 7.299.952 pesos moneda corriente¹.

El presidente Sarmiento escribía por entonces a su amigo Eduardo Davison, residente en Nueva York: "La novedad que hay en Buenos Aires es la introducción del tramway en las calles, que presentan hoy el aspecto de las ciudades de por allá, por el movimiento y por la revolución que hacen en el alquiler de las casas del centro que baja, mientras la población se distribuye tomando mayor espacio".

La ley tranviaria

La ley del 24 de agosto de 1868 regulaba en sus quince artículos el establecimiento y funcionamiento de las líneas, que por su detalle es interesante mencionar. Así, los concesionarios debían presentar planos de los proyectos, las tarifas a cobrar por carga y pasajeros, comprometiéndose a conservar el empedrado en buen estado y en las calles donde no lo hubiera, debían construirlo a su cargo. La vía se extendería a una distancia no inferior a 60 centímetros del cordón de la vereda para las calles angostas y en el medio de la calle cuando fueran de más de diez metros de ancho.

¹ *El Nacional*. Edición del 24 de agosto de 1877. Artículo "Los tranvías de Buenos Aires".

Por el artículo 10 se establecía que los horarios de salida de los coches, o los cambios en los mismos, debían publicarse con 15 días de anticipación en los diarios locales. El artículo 11 decía que cada tren deberá componerse de un solo carruaje tirado por dos caballos, excepto cuando la pendiente fuera de más de tres grados en cuyo caso se podrá agregar un caballo más.

Todos los rieles debían tener un ancho uniforme para poder ser utilizados por las diversas compañías y el ancho de los carruajes no podía exceder los dos metros. Asimismo delante de cada coche debía ir un hombre de a caballo sonando un cornetín, anunciando el paso del vehículo y previniendo a los transeúntes que se apartaran.

El artículo 12 establecía que la distancia entre dos coches que circulaban en la misma dirección no podía ser menor a 130 metros, como también la prohibición de detenerse en las bocacalles. Otro artículo interesante es el 13 que obligaba a circular a una velocidad máxima de 6 millas por hora, que representaba aproximadamente el trote natural de los caballos.

Los coches, desinfectados periódicamente, sólo conducían pasajeros sentados y se permitía hasta tres personas en las plataformas traseras.

A partir de esta reglamentación se pone en marcha la carrera constructora y el tendido de rieles durante todo el año 1869, actividad que se desarrollaba con muchas dificultades ya que se constituían pandillas antitransviarias que atacaban a las cuadrillas de trabajadores y en algunos casos hubo que destinar otras cuadrillas armadas que protegieran a éstas.

Los hermanos Lacroze

Mencionar a los Lacroze es sinónimo de transporte. Federico nació en Buenos Aires en 1838 y se educó en colegios de esta ciudad; siendo un joven ingresó como empleado en la casa Mallman y ya entonces se obsesionaba pensando en crear un medio de transporte público que todas las mañanas acercara al habitante de Buenos Aires a su empleo y lo devolviera luego a su hogar.

Al poco tiempo se radicó en Chivilcoy donde realizó afortunadas inversiones en el campo, dedicándose a la comercialización de granos con lo que logró reunir una considerable fortuna, y a partir de allí comienza a cristalizar su anhelado sueño.

Por su parte Julio Lacroze, que había cursado estudios de ingeniería en París, se había especializado en ferrocarriles y pro-

yectó varias líneas, pero tanto su nombre como el de su hermano (más difundido el de éste último) quedarían ligados a las empresas de tranvías, donde crearían una verdadera dinastía dedicada a este popular servicio.

De regreso a Buenos Aires, Federico se asocia con su hermano Julio y gestionan ante las autoridades municipales y provinciales, allá por 1867, la concesión de un servicio tranviario urbano, que posteriormente cuando es otorgado, se convertiría en el famoso "Tramway Central". Pero esta empresa fue sólo el comienzo, al poco tiempo una nueva concesión les permite poner en funcionamiento su segunda línea: el "Tramway de la Boca y Barracas".

Por ese entonces todo se transportaba en tranvía: los había especializados que transportaban carne entre los mataderos, verduras entre los mercados, basureros que alquilaba el municipio para recolectar residuos, carboneros o de cargas en general.

El público podía alquilarlos para paseos y casamientos y también gracias a una iniciativa de los Lacroze, cuando una de sus líneas se extendió hasta la Chacarita, mediante un acuerdo con la municipalidad, se da comienzo en 1888 con el servicio oficial de entierros en tranvía. Los había de 3 categorías: los de lujo o primera, diseñados en Estados Unidos, barnizados en negro con el portaféretro en su centro y asientos en los costados para los deudos, hasta los de tercera en coches comunes, que prestaban servicios gratuitos para los pobres de solemnidad.

En esa época, la ciudad de Buenos Aires terminaba en la calle Medrano, por lo que este servicio fúnebre cubría una verdadera necesidad: transportar al finado y sus familiares desde el centro hasta el cementerio de la Chacarita, conformándose verdaderos cortejos fúnebres tranviarios.

Pero el sueño de Federico Lacroze no terminaba allí; en 1886 saca su tranvía al campo para recorrer la provincia de Buenos Aires y funda una nueva empresa denominada "Tramway Rural", que a través de distintos ramales fue uniendo pueblos como Pilar y Zárate, San Andrés de Giles y Carmen de Areco, culminando en Salto a más de 150 kilómetros de Buenos Aires. Como dice Aquilino G. Podestá: las líneas del tramway rural fueron las de tracción animal más largas del mundo, diferenciándolo de los ferrocarriles, y llegó a tener un servicio de tranvía dormitorio, único caso conocido². Por supuesto que para realizar todas estas actividades, los hermanos Lacroze debieron remover

² A. González Podestá. *Los tranvías de Buenos Aires*, Asociación Amigos del Tranvía, Buenos Aires, 1986.

numerosos obstáculos y una competencia feroz que no daba tregua, especialmente la de los tranvías Anglo-Argentinos de Billinghurst.

En 1877 Lacroze intentó romper el monopolio que este último tenía para transportar pasajeros a San José de Flores obteniendo la concesión para establecer una línea que saliendo de la Plaza de la Victoria, pasara por este pueblo y culminara en La Floresta donde pensaba instalar un circo de carreras. Pero hubo una gran oposición del vecindario de Flores y Lacroze debió desistir de su empeño; sin embargo, la guerra con Billinghurst estaba declarada.



Tamway Central a caballos de Lacroze.

Cuenta Cunietti que habiendo desmejorado notablemente los servicios de este último, Federico Lacroze "capitalizó el descontento introduciendo una nueva versión más moderna de los ómnibus a caballo que bautizó "Las Hormigas" y que hacían el trayecto a Flores. Los señores Billinghurst, de acuerdo con los cobradores de peaje en el Camino Real, les prohibieron la entrada. Se produjo un grave incidente el 11 de octubre de 1880 con gente armada en los vehículos que pretendían pasar y los concesionarios, también armados que se lo impedían con gran escándalo público. Finalmente se llegó a un acuerdo y a partir del 15 de noviembre "Las Hormigas" comenzaron a funcionar entre Almagro y Flores con carruajes atestados de pasajeros"³.

³ A. Cunietti-Ferrando, *A Flores en tranvía*, Fundación Banco Boston, Buenos Aires, 1989.

Pero el sueño nunca cumplido de Lacroze fue extender el recorrido del tranvía hasta las provincias de Santa Fe y Córdoba. Un 16 de febrero de 1899 fallece Federico Lacroze, el hombre que puso sobre rieles a Buenos Aires. Anteriormente había fallecido su hermano Julio el 14 de febrero de 1890.

El Tramway Central

El día tan esperado llegó: un 27 de febrero de 1870 circula el primer coche del Tramway Central; fue un domingo de Carnaval y el éxito total; miles de personas viajaron en esas fiestas carnestolendas.

El recorrido partía de Cangallo y Suipacha, donde se encuentra el Mercado del Plata, continuando por la primera hasta Talcahuano, por ésta hasta la calle Piedad (hoy Bartolomé Mitre) y por esta última a la Plaza 11 de Setiembre, popularmente conocida como Plaza Once. Así quedaban unidas la Plaza 11 de Setiembre con las cercanías de la Plaza 25 de Mayo. Los largos y amplios galpones que servían de estación en el Once, fueron contruidos en la calle Rivadavia entre las de Laprida y Bustamante, con salida a la calle Piedad; en esa época Laprida nacía en Rivadavia.

Los coches utilizados eran de procedencia inglesa, Starbruck & Co., o norteamericanos Stephenson, y circulaban a intervalos de media hora. Habitualmente lo hacían dos modelos: los abiertos de verano, con sus cortinillas reparadoras del sol y capacidad para 30 pasajeros, que fueron bautizados popularmente "*jardineras*"; y los de invierno o cerrados que transportaban 22 personas, apodados "*cucarachas*".

En los primeros tiempos, estos tranvías eran operados por tres personajes que se hicieron muy populares y fueron inspiración para poetas y compositores: el *cochero* que ejercía las funciones de conductor, el *mayoral* conocido posteriormente como *guarda* que oficiaba como control y cobrador, y el *postillón* o *cornetero* que cabalgado a una distancia de 40 ó 50 metros del coche, anunciaba su llegada con toques de corneta.

Eventualmente se podía agregar el "cuarteador" con uno o dos caballos que ayudaba a remontar las pendientes, sobre todo si el coche iba muy cargado. Dice H. Méndez Montarcé: "si a las campanadas agregamos las estridencias del cornetín, los gritos del conductor, el chirrido de ruedas sobre rieles de insegura fijación, el acompañamiento de algún cuarteador y una aprehensión colectiva hacia el invento, nos haremos una idea aproximada del

fenómeno y justificaremos al peatón que después de santiguarse huye aterrorizado”⁴.

Por otra parte, nos cuenta González Podestá que no había paradas fijas y era costumbre detenerse para cumplir con el pasajero en la misma puerta de su casa, como el caso de un cochero radical que acostumbraba detener el tranvía delante del domicilio de Leandro N. Alem preguntando “si el doctor iba a viajar o no” para en todo caso esperarlo. También era común que alguna sirvientita esperara a su mayoral en el camino, con un mate dulce que aquél sorbía lentamente, con la paciente anuencia del pasaje⁵.

El primer accidente grave

Aparte de los destrozos en las propiedades, prejuicio bastante generalizado, el temor hacia los tranvías se basaba en lo peligroso del tránsito por una ciudad donde la gente acostumbraba movilizarse mayormente a pie. Para cubrir el aspecto legal de este último asunto, la ley de 1868 en su artículo 14 expresaba: “Toda vez que ocurra una desgracia, será inmediatamente reducido a prisión el conductor del carruaje y puesto a disposición de la justicia para el correspondiente castigo, si hubiere lugar a él, sin perjuicio de la indemnización por la empresa...”.

Y el primer accidente que costó la vida de un pasajero se produjo el 17 de enero de 1871. El señor Juan José Urioste, caballero vinculado a familias principales de la ciudad, viajaba hacia Retiro para tomar un tren a San Fernando y apremiado por la hora intentó abandonar el tranvía en movimiento con tanta mala fortuna que perdió pie y cayó bajo las ruedas a la vista de una multitud que, horrorizada al principio, quiso reaccionar luego prendiendo fuego al tranvía⁶.

Urioste recibió heridas tan graves que pocas horas después fallecía y su muerte acentuó la prevención popular hacia los tranvías, creciendo el descontento público en tal forma que los hermanos Lacroze debieron hacer una aclaración en los diarios: “Habiéndose generalizado en el día de ayer que el Tramway Central, de que somos propietarios, ha causado la muerte de una persona, declaramos que desde que esta línea se inauguró hasta la fecha, no ha habido ninguna desgracia que lamentar y esperamos que no

⁴ H. Méndez Montarcé, *El primer tranvía llega al barrio*, Ateneo de Estudios Históricos Parque de los Patricios, Publicación Nº 1, marzo 1971.

⁵ A. González Podestá, *Los tranvías de Buenos Aires*, Asociación Amigos del Tranvía, Buenos Aires, 1986.

⁶ *El Nacional*. Ejemplar del 18 de enero de 1871.

lo habrá mientras la administración esté al cuidado de los SS. F. y J. Lacroze"⁷.

Las fichas del Tramway Central

Durante muchos años, la moneda metálica en Buenos Aires fue muy escasa y la falta de cobres hacía que tanto pulperos, almaceneros y tenderos, se vieran obligados a emitir vales personales de papel o fichas metálicas para sustituir al cambio menudo.

En el caso de los tranvías, se emitieron con autorización oficial fichas metálicas, como las utilizadas por el Tramway Central o el de Méndez Hermanos. Posteriormente se emitieron en ebonita o como señala Constancio Fiorito⁸ en "cauchout" negro y rojo, probablemente por ser más económicas.

El precio del viaje era de 2 pesos moneda corriente o de 0,08 centavos fuertes, de acuerdo a la nueva conversión del signo monetario. Las fichas se adquirían en la administración y cuando se ascendía al tranvía el guarda o mayoral se encargaba de canjearlas por el boleto correspondiente.

Alejandro Rosa da como fecha de iniciación del sistema de fichas metálicas de Lacroze el año 1869, o sea a partir de la inauguración de los servicios, pero como no llevan estampado año alguno, es difícil fijar con precisión el momento de su aparición. Lacroze las utilizó hasta que en 1876 intentó cambiarlas por vales impresos de papel, episodio que culminó con la prohibición del gobierno de emitir estos últimos⁹ y las fichas metálicas siguieron en vigencia hasta la promulgación de la Ley 1130 de amonedación nacional en 1881, para ir desapareciendo paulatinamente con el advenimiento de las nuevas monedas. Tampoco conocemos la fecha exacta en que se dispuso su retiro.

Las correspondientes al Tramway Central se ilustran a continuación:

Anverso: Leyenda semicircular superior: TRAMWAY CENTRAL; inferior: BUENOS AYRES. En el centro, un tranvía con cochero, mayoral y pasajeros tirado por caballos marchando hacia la izquierda.

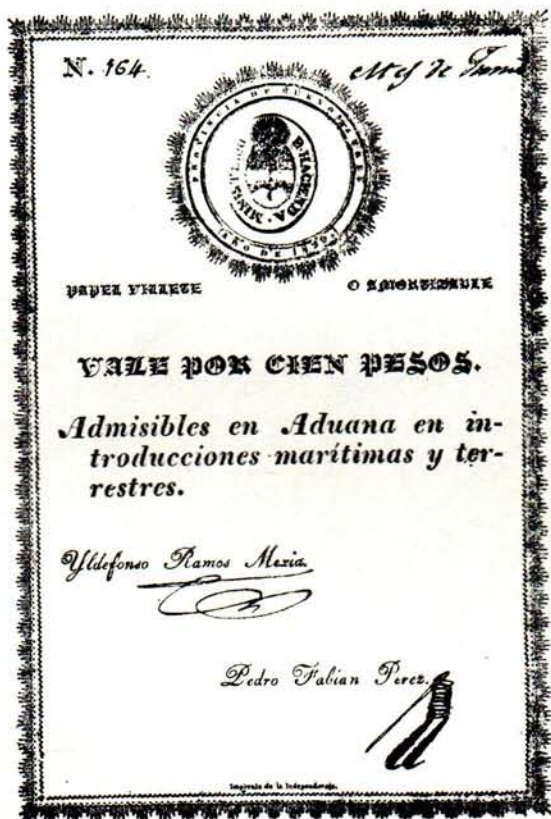
Reverso: En el campo superior y en dos líneas: COMODIDAD

⁷ *El Nacional*. Ejemplar del 18 de enero de 1871.

⁸ C. Fiorito, *El primer tranvía a la Boca*, Ateneo Popular de la Boca, Buenos Aires, julio-agosto 1939.

⁹ Ver sobre el particular "Cuando los Lacroze emitieron moneda", de Aquilino González Podestá, en *Cuadernos de Numismática* N° 71.

NUMISMATICA MANOUKIAN



**COMPRA VENTA DE MONEDAS, MEDALLAS
BILLETES Y ANTIGUEDADES**

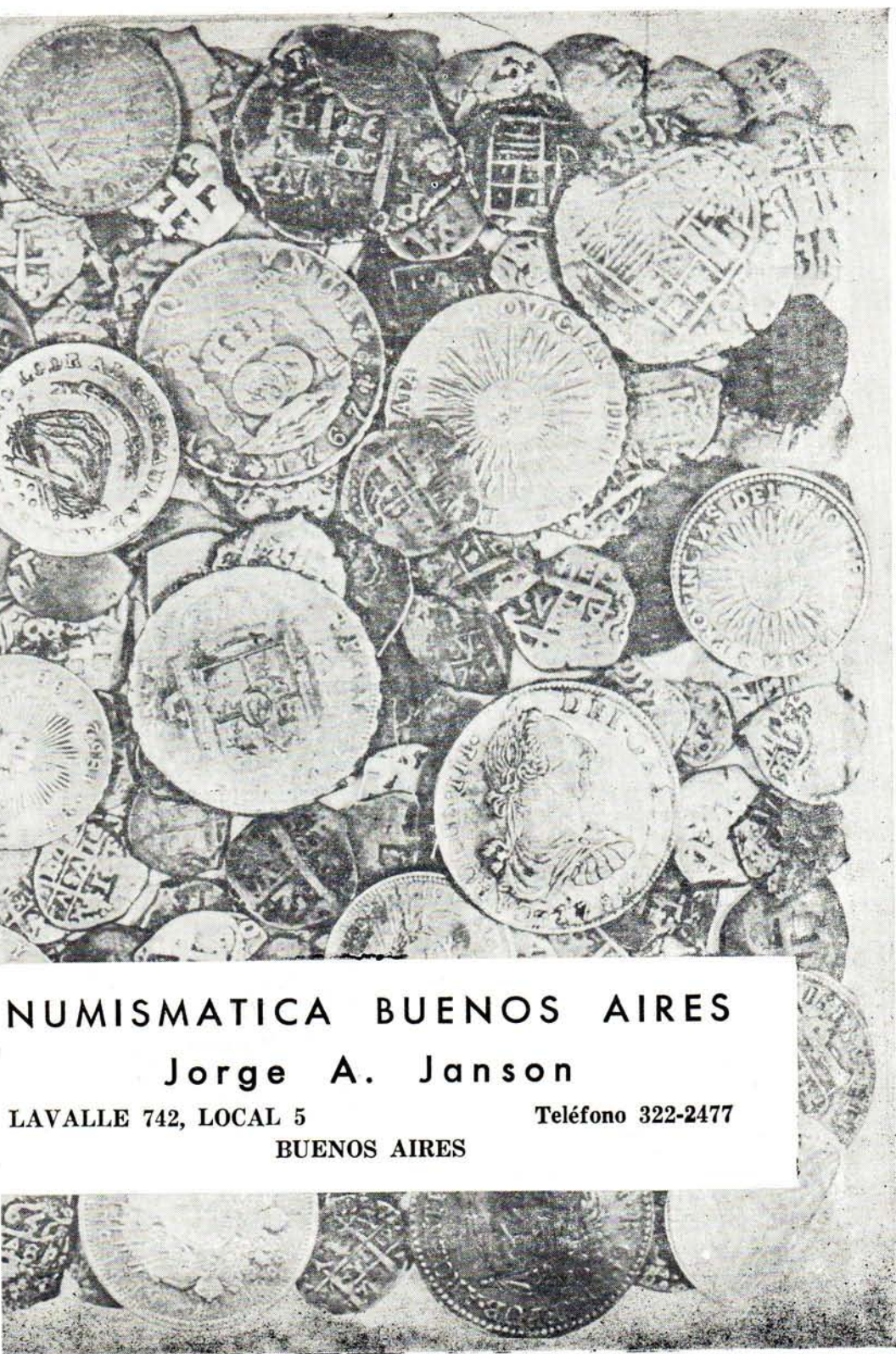
**COLECCIONO MEDALLAS FERROVIARIAS
AGRADECERE OFERTAS**

MAIPU 484

LOCAL 22

BUENOS AIRES





NUMISMATICA BUENOS AIRES

Jorge A. Janson

LAVALLE 742, LOCAL 5

Teléfono 322-2477

BUENOS AIRES



VERITAS

DESODORANTES MASCULINOS
PRODUCTOS DE TOCADOR

**POLVO DESODORANTE
MASCULINO**
protector de la piel
indicado para todo
el cuerpo.

**CREMA DESODORANTE
ANTISUDORAL
VERITAS**

**DESODORANTE VERITAS
EN AEROSOL**



G. Bkmon

NUEVOS!

JABONES DE COCO
Y GLICERINA

Veritas

AMBAR - RUBI - ESMERALDA

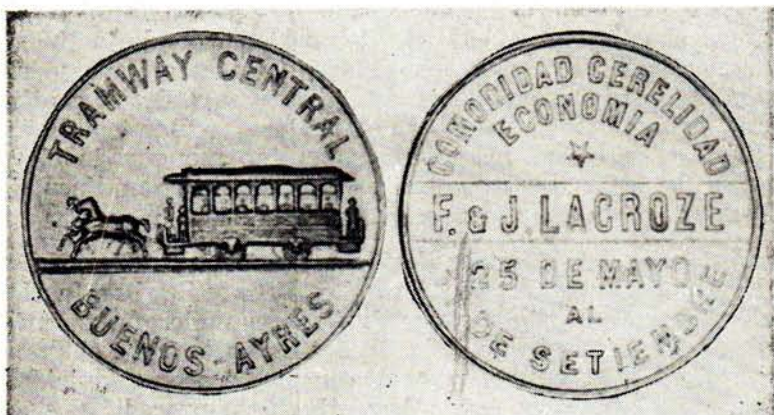
- El jabón de COCO es ideal para el lavado de cabellos grasos. Su abundante espuma elimina las impurezas de la piel.

- El jabón de GLICERINA es humectante. Su límpida transparencia la confiere la pureza de sus componentes, asegurándole una piel bien hidratada, suave y fresca.

PRODUCTOS DE LA FARMACO ARGENTINA - DIVISION COSMETICA



CELERIDAD / ECONOMIA. Debajo, una estrellita de 5 puntas. En el campo inferior y en 3 líneas: 25 DE MAYO / AL / 11 DE SETIEMBRE. (Haciendo referencia a las estaciones cabeceras del recorrido). En cinta central que divide ambos campos: F. & J. LACROZE.



Metal: Níquel. Diámetro 23 mm. Peso aproximado: 5 gramos.

Como dato curioso, en el reverso de algunas fichas aparece un error: CERELIDAD por CELERIDAD. Esto se debió a una falla deslizada en una primera emisión que, detectada, fue prontamente subsanada pero no impidió que un buen número de piezas salieran a circulación. La diferencia o variante en esta ficha no está sólo en la palabra CELERIDAD, sino que todo el cuño de reverso es distinto por haberse empleado uno nuevo y además, el cospel es más liviano, pesando de 4 a 4,3 gramos en lugar de los 5 gramos de la emisión normal.

El grado de rareza del error CERELIDAD es mayor al de la pieza normal; para dar una idea, de 35 piezas vistas por el autor, sólo siete pertenecían a este primer grupo.

El Tramway de la Boca y Barracas

Mientras construía la traza del Tramway Central entre las Plazas 11 de Septiembre y 25 de Mayo, Federico Lacroze solicitaba permiso el 9 de marzo de 1869, para extender otra línea hasta la Boca del Riachuelo. Cuando la concesión le fue otorgada, quedaron prácticamente unidas las Plaza 11 de Septiembre con los arrabales de la Boca, combinación mediante.

El 1º de septiembre de 1870 sale el primer coche de la línea a la Boca que, partiendo de la Plaza 25 de Mayo circulaba por Defensa hasta Brasil y luego por Almirante Brown hasta Pedro de Mendoza para desembocar en la ribera del Riachuelo. Las características de los coches, su funcionamiento y personal, eran similares a los ya mencionados para el Tramway Central.

El 23 de enero de 1871, nuevamente se presentan los señores Lacroze al gobierno solicitando la prolongación de la línea a la Boca por la ribera del Riachuelo hasta Barraca Peña y la concesión de un ramal que partiendo de Defensa y Brasil continuara por la primera hasta la ribera uniéndose en Barraca Peña con la línea de la Boca. La prolongación fue inaugurada el 21 de febrero de 1873, quedando así constituida la gran línea de los "Tramway de la Boca y Barracas".

Esta empresa fue transferida unos años después a la sociedad formada por Saturnino Unzué e Hijos y Zemborain Hermanos, quienes eran originariamente fiadores de los Lacroze. Finalmente, tanto el Tramway de la Boca y Barracas como el Tramway Central, en 1887 y 1889 respectivamente, fueron adquiridos por la poderosa compañía Anglo-Argentina, que procedió a electrificarlos hacia 1902.

Las fichas del Tramway de la Boca y Barracas

De esta línea se conocen dos tipos, siendo su uso, adquisición, costo y canje por el boleto central del vehículo, similares a lo ya comentado para el Tramway Central.



TIPO 1

Anverso: Leyenda perimetral: TRAMWAY DE LA BOCA Y BARRACAS. En el centro del campo un gran número 2.

Reverso: En campo liso un tranvía con cochero, mayoral, y pasajeros tirado por dos caballos y marchando hacia la izquierda.

Material: Ebonita negra. Formato rectangular, de 23 por 16 mm. con lados curvos. Peso aproximado: 1 gramo.

TIPO 2



Anverso: Similar al anterior pero con número 3 en el centro.

Reverso: Similar al anterior con ligeras diferencias de cuño.

Material: Ebonita roja. Formato: igual al anterior. Peso aproximado: 1,5 gramos.

Estas fichas del Tramway de la Boca y Barracas son de mayor rareza que las del Tramway Central, tal vez por ser de material más frágil y como dato estadístico señalaremos que han aparecido más rojas que negras, siendo las primeras de mayor espesor y peso. En cuanto a los números que ostentan en el anverso, muy probablemente representen a los diferentes ramales de cada propietario del Tramway, en este caso, las líneas 2 y 3 de los Lacroze.

Todas estas piezas por sus características y su uso como medio de pago por falta de moneda corriente son verdaderas fichas y por tanto no deben considerarse ni incluirse en los catálogos de medallas, como lo hicieron en el pasado tanto Alejandro Rosa como Humberto F. Burzio. Estos sustitutos monetarios en algunos casos pagaban trabajo realizado, en otros servían para la adquisición de bienes y en este caso, las fichas tranviarias se utilizaron para el pago por la prestación de un servicio.

RUBEN HORACIO GANCEDO



*Colecciono billetes y monedas argentinas
y coloniales de Potosí.*

Agradeceré ofertas

Rivadavia 9679

Tel. 683-9581 - 683-4329

INSTITUTO SHAKTI

Instructurado y
Profesorado de Yoga

YOGA
I N T E G R A L



Yoga psicosomático
para niños
embarazadas
ejecutivos
tercera edad

Bauness 1169/71

Teléfono 51-2773 y 625-5092

LAS MONEDAS POTOSINAS DEL ESCUDO CORONADO. 1573-1652

ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

(Continuación del número 85)

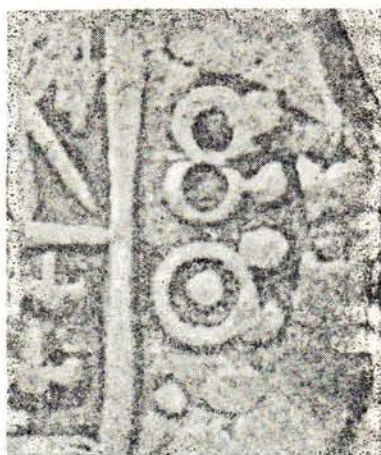
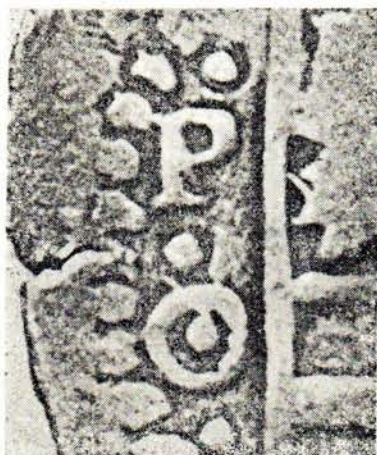
Juan Rodríguez de Rodas: Producida la intervención a la ceca por Nestares Marín, el visitador contó con el asesoramiento del ensayador Rodríguez de Rodas, quien al disponerse la cesantía de Zambrano, asumió a mediados de 1649 como titular del oficio. Rodas marcó las piezas con una O y un punto en su centro, lo que motivó durante años grandes dificultades para relacionar esta letra con su apellido; los numismáticos seguían atribuyéndola erróneamente a un inexistente ensayador: Antonio Ovando.



Ocho reales 1650 del ensayador Rodas; inicial O.

Con la marca de Rodas se conocen todos los valores desde 8 hasta 1 real y también pesos redondos emitidos entre 1649 y 1651. Las acuñaciones han mejorado ahora notablemente; las piezas son de factura más regular, casi redondas y las fechas identificables aparecen con mayor frecuencia, aunque las leyendas perimetrales siguen luciendo incompletas. Con Rodas vuelve a duplicarse la P en PHILIPPVS, aunque en los años de 1649 y 1650 encontramos pesos con una sola P y el error PHELIPVS que ya habíamos detectado anteriormente en un 8 reales de 1648 del ensayador Z. Estas monedas son escasas, al igual que las que ostentan el año corregido 1650 sobre 1649. Existen también variantes notables en el diseño del número 5 de la fecha.

Una importante innovación se introduce a partir de 1650; la letra O de Rodas aparece también debajo del valor, a la derecha del escudo coronado. Esta duplicación fue un intento por dar mayor credibilidad y transparencia a la desprestigiada labor de los ensayadores.



Iniciales O con punto del ensayador Rodas debajo de la P de Perú y del ocho del valor.

En los ejemplares comunes, la marca de ceca, valor e inicial del ensayador aparecen separados entre sí por puntos simples, encima y debajo. En pesos redondos, los puntos aparecen agrupados en número de tres o cinco, estos últimos en forma de cruz. En un ejemplar de 1650 los encontramos además al final de la leyenda HISPANIARVM y entre ANO y 1650 del reverso ⁵¹.

Sellschopp diferencia también gráficas de granetes o puntos y gráficas de rectángulos, pero en algunos casos se hace difícil determinar la frontera entre ambas. Más interesante es un real cuyo anverso se acuñó usando un troquel de ocho ⁵², lo que da una idea de que los valores chicos fueron emitidos excepcionalmente y en limitada cantidad. No se acuñaron, en cambio, monedas de $\frac{1}{2}$ real ⁵³.

⁵¹ Dasí, T., ob. cit., Tomo II, pág. 173, N° 307 y Calbetó, pieza N° 1028.

⁵² Sellschopp, ob. cit., lámina LIII, N° 547.

⁵³ Sellschopp le atribuye piezas de este valor supuestamente acuñadas en 1650 y 1651. Las que reproduce son, en realidad, ejemplares de 1656. Ver sobre el particular: Janson, H. C., "El medio real potosino de 1656", en *Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas* N° 47, Buenos Aires, agosto 1985.

Dado que las monedas de Rodríguez de Rodas, vulgarmente denominadas *rodases* fueron devaluadas contramarcándolas con el punzón de la coronilla, los ejemplares sin resellos son más escasos.

Antonio de Ergueta: Es la inicial E que reemplaza a Rodríguez de Rodas en el curso de 1651, existiendo piezas de ese año donde es bien visible la corrección de los cuños E sobre O. Ergueta continuó marcando las piezas de transición de 1652 y las macuquinas de columnas sobre ondas de mar, hasta su fallecimiento ocurrido en 1668.

Las monedas son de aspecto muy similar a las de su antecesor y muestran también las dos iniciales de ensayador en su anverso a izquierda y derecha del escudo, debajo de la ceca y del valor. Se acuñaron todos los valores hasta un real, aunque Sellschopp como en el caso anterior le atribuye erróneamente también medio reales y se conocen además pesos redondos. Todas las piezas de 8 y 4 reales de Ergueta fueron devaluadas junto con los rodases y las monedas sin la contramarca son escasas.

A pesar del cambio de impronta en 1652, hay contados ejemplares de 8 reales de ese año con el viejo tipo del escudo coronado, acuñados probablemente en los primeros días de enero. Estas piezas son extremadamente raras ⁵⁴.

La contramarca de la coronilla

Una alta proporción de monedas con las marcas de los ensayadores Rodríguez de Rodas y Ergueta, acuñadas entre 1649 y 1652, muestran en su anverso o reverso, contramarcas consistentes en su mayoría en coronas con una letra debajo. Las explicaciones que hasta ahora se han dado para esclarecer el motivo de estos punzonamientos, conocidos por los numismáticos desde muy antiguo, no son en su mayoría convincentes.

El primero que a mediados del siglo XVIII, al relatar la falsificación de monedas en la ceca, da las primeras noticias aunque erróneas y confusas de esta contramarca, que denomina resello y del significado de la devaluación, es Arzáns y Vela ⁵⁵. Su ver-

⁵⁴ Kagin's en la subasta del 19-20 de agosto de 1983 reproduce un ejemplar, clásica pieza de naufragio (lote 1171, pág. 16). Afirma que tiene noticias de la existencia, con éste, de sólo dos ejemplares.

⁵⁵ Dice este autor que Nestares, en el curso de su investigación, mandó a la población potosina que entregasen sus caudales para ser examinados y que sobre un total de 36 millones de pesos, "*mandó apartar la moneda en tres partes... poniendo aparte la que tenía una O, y a otra la que tenía*

sión ha sido la fuente inspiradora de todos los que posteriormente se ocuparon del tema, y lo copiaron de primera, segunda o tercera mano, sin mencionarlo.

Burzio en su *Diccionario* al señalar la existencia de monedas potosinas contramarcadas de la década de 1650, aunque no esclarece el hecho concreto que motivó el resello, afirma: "La coincidencia de que todas estas piezas sean de procedencia potosina y muestren la sigla del ensayador Q, que a veces se confunde con la O, propia de la ceca de la Villa Imperial del año 1649 o poco posterior, induce a conjeturar que esas monedas tienen relación con los resellos que se hicieron por entonces en Potosí para legalizar el curso de la moneda batida, que por su buena ley no estaban comprendidas en el escándalo que motivó el proceso del año 1649, de tanta repercusión en los años siguientes en el virreinato del Perú y América"⁵⁶.

Por nuestra parte, habíamos señalado que Nestares Marín al iniciar la investigación de los fraudes en la ceca decidió ajustar las nuevas monedas a lo establecido en las Ordenanzas. Ello produjo un gran alboroto entre los proveedores de plata que, acostumbrados a las ganancias que le producían las irregulari-

una E y también la que tenía una R, que eran de las fábricas de Ovando, Ergueta y Ramírez. A la primera (que se halló ser buena, aunque tocada demás en su liga) se le quitó medio real de valor en la mayor parte y en la menor de un real; a la de Ergueta hizo que perdiese dos reales; y así llegó a valer el real de a ocho sólo seis". Señala también que la moneda de la fábrica de estos ensayadores se reselló corriendo "hasta que abundó la plata de columnas". Arzáns se equivoca en la proporción de la quita referida a Ergueta y en la causa de la devaluación y confunde la O de Rodríguez de Rodas con la inicial de un supuesto ensayador Ovando. Atribuye a Rodas el resello de la moneda; "estos resellados se llamaron rodases o de Rodas, por ser el ensayador que de España trajo el presidente". Y con referencia a las monedas ensayadas por Ramírez acierta al señalar que "no se reselló", pero exagera en la estimación del feble, expresando que en su "mayor parte se halló que tenía un real de a ocho sólo los tres de plata y los cinco de cobre, en alguna parte la mitad y en otra menos del cobre". También es erróneo el atribuir a Nestares la orden para que "la moneda de la fábrica de Ramírez perdiese por medio su valor". Arzáns y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, Tomo II, pág. 124 de la edición de Lewis Hanke y Gunnar Mendoza, Providence, Rhode Islands, 1965.

⁵⁶ Burzio, H. F., *Diccionario de la moneda hispanoamericana*. Voz: *Corona y letra debajo*, Tomo I, págs. 96-97. Sellschopp señala correctamente que estas contramarcas son devaluatorias, pero no acierta en la proporción de la rebaja. Por su parte, Herrera escribe sobre el particular: "D. Francisco de Nestares Marín, Presidente interino de la Audiencia de Charcas, mandó que esta moneda falsificada con cantidad de cobre pasara por la mitad de su valor y que se resellase la circulante de buena ley, disminuyendo medio real cada peso. Esta moneda marcada se llamó Rodases, o de Rodas, y la adulterada Moclonos o Rochunos". Herrera, A., *El Duro*, Tomo I, pág. 246, Madrid, 1914.

dades anteriores, amenazaron con suprimir toda remesa a la casa dejándola paralizada y lo que era más grave, privando al rey de percibir, de esta manera, los derechos correspondientes.

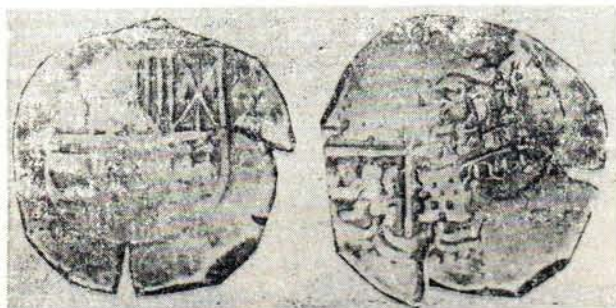


Contramarcas de corona sola y corona con letra L debajo en rodases de 1649 y 1650.

Frente a este verdadero *lock out*, Nestares convino en hacerles una concesión y acuñar las nuevas monedas con una tolerancia de *seis dineros* en su ley. Ello se concretó a partir de la actuación de Rodríguez de Rodas como ensayador en 1649 y continuó en los años siguientes con su sucesor Ergueta hasta 1652.

Puesta esta situación en conocimiento de la Corona, su Consejo de Indias fue inflexible en el cumplimiento de lo establecido y obligó al visitador —como vimos—, a ajustar las monedas a su peso y fino legal, cambiando la impronta de las mismas. Las ensayadas por ambos ensayadores en el período mencionado fueron devaluadas rebajando las piezas de ocho, a *siete reales y medio* y las de cuatro, a *tres con tres cuartos*, medida que se concretó mediante la aplicación a estas monedas de un punzón con una pequeña corona dentro de un círculo de puntos y con diversas letras debajo.

Se trataba del punzón que se aplicaba habitualmente en todas las fundiciones reales a las barras de plata u oro para certificar que habían tributado el quinto real. Así, Trelles señala que para efectuar esta devaluación se utilizaron los “cuños de la coronilla del quinto... y martillos y callanas”⁵⁷. Las iniciales



Contramarca de corona con castillo y león sobre 4 reales O.

que aparecen debajo de la corona en la mayoría de los ejemplares probablemente correspondan a los apellidos o nombres de los ensayadores de las fundiciones de cada lugar donde se punzonaron las piezas. Ya desde la época del virrey Toledo no existía uniformidad en las marcas del real quinto y ello se comprueba con la gran cantidad de contramarcas diferentes que aparecen sobre estas monedas⁵⁸.

Catalogación de las contramarcas

No podríamos finalizar el estudio numismatográfico de las monedas del escudo coronado sin realizar un ensayo de catalogación de las contramarcas conocidas⁵⁹. Corresponde señalar que

⁵⁷ Citado por Levene en *La moneda colonial del Plata*, Buenos Aires, 1916.

⁵⁸ Dice este virrey en carta al monarca del 30 de noviembre de 1573: “En cada provincia a donde se marca oro y plata ay su marca diferente de que resultan muchos ynconvenientes y ocasiones de falsedades” y que “convenia a mi parecer que todas las marcas fuesen de una misma señal, vuestra magestad proveerá; lo que mas servido fuere”. Citado por Levillier: *Gobernantes del Perú. Cartas y Papeles. Siglo XVI*, Tomo V, pág. 167.

⁵⁹ Como todo ensayo de este tipo será necesariamente incompleto; en los Estados Unidos existe una colección privada de monedas de Potosí que ha reunido el mayor conjunto de piezas contramarcadas de 1652. La publicación de los ejemplares inéditos existentes allí permitirá alguna vez completar adecuadamente esta parte de nuestro trabajo.

la primera enumeración fue realizada por Burzio, quien clasifica cinco tipos diferentes con características comunes: "*punzón circular de 12 mm. de diámetro formado por una orla de granetes que contiene en su interior una corona real y debajo una letra*". A ello agrega tres nuevas contramarcas cuya existencia le había comunicado el numismático boliviano Hernán Sanz. Los punzones muestran variaciones de detalle en la corona, en los granetes de la orla y en las puntuaciones de las letras, dentro de un mismo tipo de contramarca y Burzio cataloga las siguientes:

- F: Entre dos puntos; 8 reales 1651 O.
- G: 8 Reales O (1649-51)
- L: 4 Reales Q sin fecha.
- T: 8 Reales O (1649-51)
- Z: 8 Reales O (1649-51)

Comunicadas por Sanz, que no tuvo a la vista:

- O: 8 Reales O (1649-51)
- S: 8 Reales O (1649-51)
- V: 8 Reales O (1649-51)

Hasta entonces, estas monedas contramarcadas eran bastante raras y sobre un total de alrededor de 400 piezas macuquinas que integraban su colección, Burzio sólo poseía el 4 reales Q sin fecha con corona y letra L debajo, que antes había sido de Medina ⁶⁰.

Con el rescate de las piezas del galeón *Nuestra Señora de la Maravilla* que naufragó a 25 millas al norte de la Gran Bahama en 1656, los numismáticos tuvieron acceso a una enorme cantidad de monedas contramarcadas. Así, los días 2, 3 y 4 de diciembre de 1974 la firma Schulman Coin & Mint de Nueva York subastó el primer lote, acompañado de un estudio del numismático Gabriel Calbetó quien identifica 18 contramarcas diferentes, de las cuales 12 muestran una letra debajo de la corona, 5 son variantes de corona sola y 1 lleva fecha debajo de la corona ⁶¹.

⁶⁰ La circunstancia fortuita de ser el único ejemplar contramarcado de su colección, llevó a Burzio a considerar erróneamente que estos resellos debían aparecer siempre sobre piezas de Q y por ello aclara "que a veces se confunde con la O, propia de la ceca de la Villa Imperial del año 1649...". La contramarca sobre esta moneda es anómala y fue aplicada por error, ya que ella pertenece al reinado de Felipe III y es de buena ley de la década de 1610.

⁶¹ Calbetó, Gabriel, "Some comments about this sale of Potosí Mint counterstamped coins struck in 1649-51 and recovered from the wreckage of the spanish treasure ship The Maravilla", Schulman Coin & Mint., *Public Coin Auction*, 2-4 de diciembre de 1974, págs. 6-8.

En los años siguientes, nuevas monedas salieron a la venta procedentes del mencionado galeón, lo que permitió ampliar notablemente el conocimiento de los resellos ⁶², aunque los aportes bibliográficos al tema son escasos. En efecto, después del artículo precursor de Calbetó y de un pequeño estudio de Christensen ⁶³, recién en 1991 John de Bry identificó cuatro nuevos punzones inéditos en un trabajo que lamentablemente no pudimos ubicar ⁶⁴.

Por nuestra parte y sin pretender agotar el tema, hemos clasificado 27 contramarcas diferentes sin tener en cuenta las pequeñas variantes dentro de cada tipo en particular. Muchas monedas muestran un solo resello en anverso o reverso, pero la aparición de ejemplares con dos contramarcas es bastante frecuente. Aunque sólo debían devaluarse las monedas de 8 y 4 reales de los ensayadores Rodas y Ergueta (letras O y E) del período 1649-52, también han aparecido contramarcadas piezas de Zambrano (letra Z) del año 1649; estas últimas son raras ⁶⁵.

Los punzones más abundantes son los que muestran coronas solas o con letras debajo. Ellas, al igual que los escudos españoles cuartelados de castillos y leones, eran las clásicas marcas reales del quinto y a excepción de la que consigna el año 1652 debajo, que está encerrada dentro de un punzón pentagonal, las contramarcas son generalmente circulares y los diseños aparecen en relieve separados del borde por un círculo bordeado de puntos.

Hay coronas grandes, medianas y chicas, de diseño elaborado o de factura primitiva y muchas circundadas sólo por puntos pequeños o gruesos, lo que hace muy difícil determinar el lugar de procedencia de cada una. No obstante, si tenemos en cuenta que Potosí y Lima son las ciudades que contramarcaron la mayor cantidad de piezas, podríamos atribuirles con las debidas reservas, las monedas que ostentan debajo de la corona las letras F y L, que son las más abundantes, aunque sin arriesgar la inicial que podría corresponder a cada una.

⁶² La más importante, por la cantidad y calidad de las piezas subastadas, fue realizada el 28 de mayo de 1992 en Londres por la firma Christie's. En esa oportunidad, se dispersaron 60 monedas potosinas contramarcadas.

⁶³ Christensen, William B., "The 1649-1652 revalidation countermarks of Potosí", *Numismatics witness to history*, I.A.P.N., Publicación Nº 8, 1986.

⁶⁴ Citado en la subasta de Christie's, pero sin incluirlo en la bibliografía.

⁶⁵ Por error se aplicó a veces la contramarca a piezas no incluidas en la devaluación. Así, la encontramos en un peso macuquino de la ceca de México, y en monedas potosinas de buena ley; pero estas anomalías constituyen una excepción.

Para facilitar su estudio, hemos dividido las contramarcas identificadas por nosotros en ocho categorías:

- 1 - Corona sola.
- 2 - Corona con letras o signos.
- 3 - Corona con fecha.
- 4 - Corona con castillo y león.
- 5 - Corona con PH.
- 6 - Corona tipo flor de lis.
- 7 - Escudo con castillos y leones.
- 8 - Otras contramarcas.

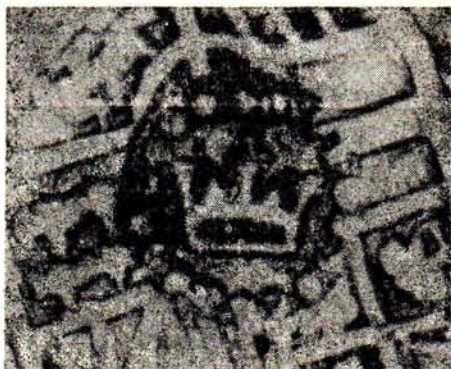
Tipo 1, coronas solas



1. Corona grande de diseño elaborado y dos puntos arriba, todo dentro de círculo.



2. Corona mediana de diseño elaborado dentro de círculo de puntos pequeños.
3. Corona grande de diseño simplificado con base ojival dentro de círculo y bordeado todo de puntos pequeños.



4. Corona mediana de diseño grueso y simple dentro de círculo de puntos grandes.



5. Corona de diseño primitivo, semejando una maceta (o barco) dentro de círculo sin reborde ni puntos.



Tipo 2, coronas con letras o signos debajo

1. Corona simple con letra C debajo, dentro de círculo y bordeado todo de puntos chicos.



2. Corona ancha con letra F debajo; esta última flanqueada por dos puntos y todo dentro de círculo en relieve. Este punzón aparece con algunas excepciones, casi siempre en los anversos. Es una contramarca muy común, aunque más escasa que L.



3. Corona simple con letra G debajo dentro de círculo y bordeado todo de puntos chicos.



4. Corona simple con letra semejante a una G mayúscula, con la parte superior volada a izquierda y atravesada por un punto. Todo dentro de círculo en relieve y bordeado de puntos.



5. Corona simple con letra L mayúscula, dentro de círculo en relieve y bordeado de puntos. Este punzón se aplicó con algunas excepciones, siempre en los reversos. Es la contramarca más abundante y hay variantes de cuño.



6. Corona simple con letra O debajo, dentro de círculo en relieve y bordeado de puntos.



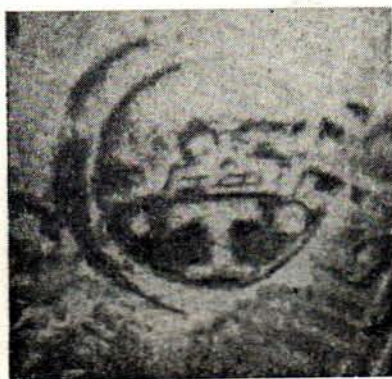
7. Corona con letra P mayúscula debajo, dentro de círculo en relieve y bordeado de puntos.



8. Corona simple con letra P mayúscula con el trazo superior volado a izquierda, dentro de círculo en relieve y bordeado de puntos.



9. Corona simple con letra S debajo, dentro de círculo en relieve y bordeado de puntos.



10. Corona simple con letra T mayúscula debajo; esta última flanqueada de dos puntos y todo dentro de círculo en relieve.
11. Corona simple y letra T mayúscula debajo que apoya en su parte superior con el óvalo de la corona, bordeado todo de puntos.
12. Corona simple con letra T grande debajo, dentro de círculo en relieve y bordeado de puntos.

13. Corona simple con letra Z debajo dentro de círculo en relieve y bordeado de puntos.



14. Corona simple con signo debajo, semejando una letra a minúscula con el trazo derecho volado hacia arriba, dentro de círculo en relieve y bordeado de puntos.



Tipo 3, corona con fecha 1652

1. Corona elaborada con cruz grande en su centro y cuatro puntos en sus brazos. Debajo fecha 1652. Todo dentro de un punzón pentagonal bordeado de puntos chicos.



Tipo 4, corona con castillo y león

1. Corona primitiva con castillo y león debajo, todo dentro de círculo sin reborde. Debajo del castillo y león aparecen unos trazos dudosos que podrían corresponder a las letras PHS.



Tipo 5, corona con PH

1. Corona primitiva con letras PH en monograma (por Philipus), de trazo tosco, flanqueada por dos puntos. En la parte superior aparecen puntos que podrían formar un círculo no visible en la única pieza que pudimos estudiar.



Tipo 6, corona semejando flor de lis.

1. Tres hojas semejando una flor de lis, debajo de dos gruesas líneas, bordeado todo de puntos. Calbetó la considera como una corona primitiva.



Tipo 7, escudo cuartelado de castillos y leones

1. Escudo español de diseño rústico con cruz central cuartelada con castillo-león y león-castillo, sin corona ni gráfila.
2. Escudo español grande cuartelado con castillo-león y león-castillo dentro de círculo de puntos. No se visualiza corona. Punzón tamaño doble, con puntos de adorno visibles a derecha del escudo. Típica marca del quinto real.



Tipo 8, otras contramarcas

1. Semicírculo bordeado de puntos. En el campo, línea que divide grupos de puntos. Podría ser parte de un resello más grande mal estampado.
2. Estrella (o sol) flanqueada de las letras S y D; contramarca aplicada en Santo Domingo.

Con esta catalogación de las contramarcas devaluatorias llega a su fin la primera parte de nuestra investigación dedicada a la ceca de Potosí y al estudio de las monedas del escudo coronado. Estas piezas, que se habían acuñado de acuerdo a la Real Cédula del 8 de marzo de 1570, se extinguieron en 1652 por otra Cédula Real del 17 de febrero de 1651.

El período de casi ochenta años que abarcan estas interesantes emisiones es uno de los más apasionantes de la historia de la casa de moneda altoperuana que culmina con los procesos y condenas a los responsables del falseamiento y desprestigio del numerario sudamericano en el mundo.

A partir de 1652 se iniciará el lento proceso de rehabilitación de las acuñaciones potosinas, tema que desarrollaremos en detalle en la segunda parte de este trabajo.

CENTRO NUMISMATICO BUENOS AIRES

Ciclo de conferencias mensuales en la sede social
de San Juan 2630

Mayo: "Las macuquinas argentinas", por A. J. Cunietti-Ferrando.

Junio: "El papel moneda argentino", I parte, por Osvaldo Nusdeo.

Julio: "El papel moneda argentino", II parte, por Osvaldo Nusdeo.

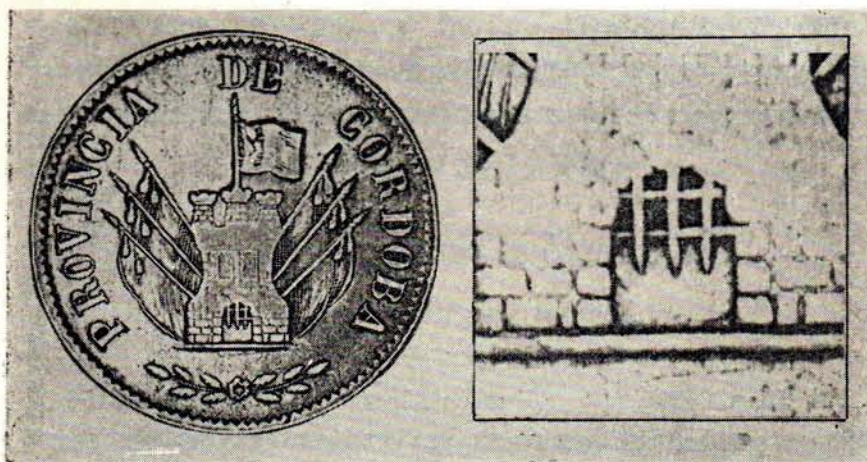
Agosto: "Monedas de Buenos Aires", por Jorge L. Luciani.

UN CUÑO INEDITO DEL PESO CORDOBES DE 1852

HÉCTOR CARLOS JANSON

Cuando Jorge N. Ferrari y Román F. Pardo publicaron en 1951 su libro "Amonedación de Córdoba" identificaron en forma exhaustiva 9 cuños de anverso del 8 reales de 1852. Nadie pensó entonces que en esta serie de cuños franceses pudieran agregarse nuevas variantes y sin embargo, el error CORDOVA no fue conocido por estos distinguidos autores.

Pasaron 40 años y en ellos el estudio de las monedas cordobesas se ha intensificado, especialmente en la propia provincia



donde existe un núcleo de especialistas dedicados a publicar piezas y variantes inéditas. El aporte sólo en monedas tipo ha sido importante; basta comparar la primera edición del catálogo de Cunietti de 1964 con la última de 1989.

Un nuevo descubrimiento nos permite dar a conocer ahora el cuño 11, del peso cordobés que combina con el reverso 1 y cuya descripción omitimos con la foto que se acompaña, lo que demuestra que nunca está dicha la última palabra aún en la interesante acuñación francesa de la ceca mediterránea.

NUMISMATICA ANNA FRANK

LA CASA DE LAS MIL MONEDAS

COMPRA - VENTA

MONEDAS Y BILLETES
MONEDAS DE ORO Y PLATA
DE COLECCION

ANTIGÜEDADES - JOYAS - ESTATUAS
BRONCES - VIDRIOS - CUADROS
SABLES - TRABUCOS

Consúltenos Precio de su Colección
Vamos a su Domicilio

CENTENERA 1360

Tel. 923-0936 / 7456

OSVALDO EGUIA

COLECCIONO TALEROS AUSTRIACOS

AGRADECERE OFERTAS

San Juan 2630

Buenos Aires

Tel. 941-5156

MARIO CASTAÑO
Numismático

NUMISLAND
Monedas - Billetes
Medallas - Condecoraciones
Asesoramiento

MAIPU 484 - Local 13

1047 BUENOS AIRES

REPUBLICA ARGENTINA

CARTAS DE LECTORES, NOTICIAS Y COMENTARIOS

Polémicas: el anverso en las monedas patrias de 1813 (V)

Señor Director:

En *Cuadernos* N° 82 del mes de junio de 1992, se publica la opinión del Dr. O. Mitchell, en la que insiste en su posición, manifestada hace casi treinta años y a la que añade, entre otras cosas, que el escudo es chato y por ende, propio del reverso.

Por mi parte, sustento que es superabundante analizar lo técnico y artístico de estas piezas para la determinación perseguida y agregó a lo ya publicado en *Cuadernos* N° 78, lo siguiente:

El 27 de abril de 1813, el P.E. en uso de sus facultades, alteró lo propuesto por la Asamblea, al cambiar el orden de las leyendas, para dar prioridad en el anverso al símbolo de la "Unión y Libertad" y el nombre del estado en el reverso, como ocurría con las divisas de la época. Estos diseños, por lo tanto, son distintos a los que adjuntara el Dr. Agrelo, que seguramente se ajustaban a lo determinado en principio por los legisladores.

El mismo día, la Asamblea aprobó los nuevos diseños recibidos y los doctores Ferrari y Mitchell suponen que toda la notificación al P.E. se remite solamente a la palabra "Unidas". El primero, en una parte de su amplio análisis (*"Sesquicentenario de la Primera Moneda con el sello de la Patria"*, Buenos Aires 1963, pág. 30) señala: *"La Asamblea informa al Poder Ejecutivo que han sido aprobados los diseños... en los mismos términos que aparecen"*, pero que habiendo sido *"variada la inscripción estampada en el decreto del 13 Abl."* debe quedar *"testado la palabra unidas"*. Y al expresarse *"que por lo mismo debe suprimirse"*, explica la razón.

Yo estimo que la Asamblea aprobó dos cuestiones, por un lado el cambio en el orden de las leyendas; *"en los términos que aparecen, variada la inscripción estampada en el decreto del 13 de Abl."* y en segundo lugar *"quedando testada la palabra Unidas que en la faz del Sol"*, etc.

En otras palabras; cuando aprueba la transmutación de leyendas, se refiere exclusivamente al cambio en el orden de la inscripción, manteniendo por lo tanto incólume el escudo —símbolo base— como anverso y al quedar *"Provincias Unidas del Río de la Plata"* en el reverso, dispone luego, que se elimine *"Unidas"* impresa en el mismo.

Este es mi nuevo aporte y no he podido apreciar que otros lo utilizaran, porque si bien Ferrari habla de la trastocación, no entiende el proceder de la Asamblea al presentar estos interrogantes:

"Es evidente, de acuerdo al oficio transcripto, que los 'diseños' que aprobó la Asamblea tenían las leyendas invertidas. ¿No lo advirtió? Es extraño, pues las modificaciones que introdujo en los mismos suprimiendo la palabra /UNIDAS/, evidencia que los analizó con detención. Por el contrario, advirtió la inversión y resolvió aceptarla, sin comentarios y sin consignarlo en el oficio del 27 de Abril?..." (obra cit., págs. 31-32).

Conforme a mi opinión, la Asamblea no solo advirtió sino que lo consignó en su disposición.

En cuanto a que Mitchell escribe: "...ello demuestra que la leyenda del reverso se consideraba continuación de la del anverso..." pierde consistencia en este caso, si se tiene presente que en la época inmediata, más precisamente en 1818, la Junta Económica de Arbitrios ante el requerimiento del Supremo Director del Estado, Dn. J. M. de Pueyrredón, informó respecto al proyecto de amonedación de cobre con cordoncillo, para recoger la moneda cortada y también la falsificada:

"...Por lo que respecta al sello se podría adoptar, si es del agrado de Vtra. Sob. para el anverso de la moneda, un río con un barco encima, abrazando el palo mayor dos manos entrelazadas con mieces con la inscripción: 'En unión y libertad', y el año; en el reverso un plano que representa un terreno llano y á una de sus extremidades un grupo de montañas con un medio sol naciente encima de ellas con la inscripción 'Provincias Unidas sin las iniciales...'" (A. Rosa, "Medallas y Monedas de la República Argentina", Buenos Aires 1898, pág. LVI).

Prosiguiendo con mi argumento, digo que el P. E., el mismo día 27 de abril remite oficio a Potosí ordenando *"se labren y esculpan nuevos sellos en todo conforme al adjunto diseño..."*. Eso me impide aceptar que en la ceca se cometiera error alguno como lo afirma Mitchell.

Posteriormente, el 28 de julio de 1813, se promulga la ley con el texto original, cuando las cincuenta primeras piezas ya estaban confeccionadas.

Juan U. Salguero

Mario Hector Pomato

NUMISMATICO-ANTICUARIO

- * MONEDAS
 - * BILLETES
 - * MEDALLAS
 - * ANTIGUEDADES EN GENERAL
 - * ASesoramiento EN COLECCIONES
- AV. CORRIENTES 753 - LOCAL 26
TEL. 393-6785
1043 BUENOS AIRES



**COLECCIONO MEDALLAS
CONMEMORATIVAS DE LA
INDEPENDENCIA ARGENTINA**

Dr. ARTURO VILLAGRA

H. Yrigoyen 109 - 6º D - Martínez (1640) Buenos Aires
Teléfono 798-9693

Numismática CHIVILCOY

***COMPRA-VENTA DE BILLETES Y MONEDAS DE ORO,
PLATA, ETC., DE TODO EL MUNDO***

LAVALLE 742
Local 24

C. P. 1047 - BUENOS AIRES
Teléfono 292-0649 - República Argentina

EDUARDO D. FERRARI

ESCRIBANO



PERU Nº 79, 2º PISO - TEL. 342-4415 - 343-1725

**COMPRO MONEDAS Y MEDALLAS
PARAGUAYAS**

Víctor García Enciso

Teléfono 552-1832

IMPERIO



MONEDAS - BILLETES - ESTAMPILLAS - POSTALES

CORRIENTES 846 - LOCAL 7
1043 - Buenos Aires - T. E. 394-1105

ORGANIZACION BELL

Coleccionismo

COMPRA - VENTA DE:

- *JUGUETES ANTIGUOS*
(*en hojalata y peluche*)
- *MONEDAS*
- *BILLETES*
- *AUTITOS DE COLECCION*
(*Matchbox, Dinky, Corgi*)
- *TRENES*
- *COLECCIONABLES EN GENERAL*

MAIPU 484 - Local 26

BUENOS AIRES

NUMISMATICA BUENOS AIRES

Jorge A. Janson



**EDITORES DE LIBROS DE NUMISMATICA
Y CIENCIAS AFINES**

De nuestro fondo editorial ofrecemos:

Ubaldo M. Guevara, *Papel Moneda de la República Argentina*. 1890-1980. Ilustrado, con valuaciones.

Pedro Conno y Osvaldo Nusdeo, *Papel Moneda Nacional y Bonaerense desde 1813 a 1897*. Ilustrado, con valuaciones.

Teobaldo Catena, *La República de Tucumán y su moneda federal*. Ilustrado.

Osvaldo Mitchell, *Nicolás II, rey del Paraguay*. Ilustrado.

Arnaldo J. Cunietti-Ferrando, *Monedas argentinas desde la época colonial hasta nuestros días*. 5ª edición 1989.

**DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE LAS
PUBLICACIONES DEL INSTITUTO BONAERENSE
DE NUMISMATICA Y ANTIGÜEDADES**

Pedidos a:

**LAVALLE 742, LOCAL 5 - BUENOS AIRES
Teléfono 322-2477**

COOKE & Cía.

NUMISMATICOS



MONEDAS - BILLETES - MEDALLAS

BIBLIOGRAFIA

CORRIENTES 368

Tel. 394-6487

Buenos Aires